

Capítulo V

Recaudación del año 2014
Análisis y comentarios

SUMARIO

	<i><u>Página</u></i>
1. Comentario global	635
1.1. El entorno económico	635
1.2. El marco normativo	642
1.3. Ingresos presupuestarios totales y comparación con el presupuesto	644
2. Impuestos directos y cotizaciones sociales	654
2.1. Ingresos totales	654
2.2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas	654
2.3. Impuesto de sociedades	657
2.4. Impuesto sobre la renta de no residentes	660
3. Impuestos indirectos	661
3.1. Ingresos totales	661
3.2. Impuesto sobre el valor añadido	661
3.3. Impuestos especiales	665
3.4. Impuesto sobre primas de seguros	668
3.5. Tráfico exterior	668
3.6. Impuesto sobre actividades del juego	669
3.7. Recaudación tributaria del resto de los capítulos I y II	669
4. Tasas y otros ingresos	669
5. Recaudación por tributos cedidos gestionados por las comunidades autónomas	670
6. Transferencias corrientes	672
7. Ingresos patrimoniales	674
8. Enajenación de inversiones reales y transferencias de capital	676
9. Operaciones financieras	677
10. Recaudación de recursos propios comunitarios	678

NOTA AL CAPÍTULO V

La magnitud central de este capítulo la constituyen los ingresos presupuestarios totales (excluyendo el capítulo IX), medidos en términos de recaudación neta aplicada a Presupuesto y certificados por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). En línea con el Informe Anual de Recaudación Tributaria, el método de análisis empleado conecta la recaudación en términos de caja con el comportamiento de las bases imponibles declaradas por los contribuyentes y con la evolución de los tipos efectivos asociados a cada figura. Esta aproximación busca mejorar la comprensión del comportamiento de la recaudación vinculando ésta con los flujos económicos que dan lugar al pago de los impuestos.

El esquema de explicación en cada figura tributaria tiene tres niveles:

- Análisis de la evolución de la base imponible, en el que la fuente básica de información son las estadísticas anuales disponibles en la web de la Agencia Tributaria.
- Análisis de la evolución de los impuestos devengados, cuya información procede fundamentalmente de las declaraciones-autoliquidaciones periódicas que los contribuyentes presentan en cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Análisis de la recaudación en términos de caja.

El esquema utilizado trata de cubrir todo el proceso de pago de los impuestos: desde que se produce el hecho imponible que genera la obligación para el contribuyente hasta que finalmente se liquida e ingresa el impuesto. Este método de análisis es posible gracias al sistema informativo del que dispone la Agencia Tributaria, que permite elaborar series agregadas de bases imponibles, impuestos devengados, tipos efectivos y recaudación de caja, todas ellas construidas a partir de los microdatos proporcionados por los contribuyentes. Así, para cada impuesto, los ingresos tributarios (IT) se pueden expresar de acuerdo a la siguiente identidad:

$$IT = BI * RD/BI * IT/RD,$$

donde BI es la base imponible del impuesto, RD es la recaudación devengada por el mismo, RD/BI es el tipo efectivo medio e IT/RD un ratio que

recoge los desfases entre el momento de devengo y el momento en el que finalmente se ingresa. La expresión ilustra el proceso de generación de los ingresos tributarios. Primero se produce una corriente de bienes o servicios sujetos a tributación (BI) a la que se aplica un tipo (RD/BI), dando lugar a la recaudación devengada (RD). A continuación se inicia el proceso de cobro del impuesto (IT/RD) que determina el ingreso del impuesto devengado.

Como se desprende de la expresión anterior, la recaudación devengada, resultado del producto de la base imponible y del tipo efectivo para cada figura impositiva, es la medida de los impuestos realmente soportados más apropiada para el análisis económico-tributario, ya que se ajusta estrictamente a los flujos económicos que están detrás del pago de los mismos. Por construcción, los impuestos devengados toman como referencia el año de devengo e incluyen, por lo tanto, no sólo los impuestos ingresados en el ejercicio, sino también aquéllos cuya liquidación se produce con posterioridad. Es el caso de las cuotas diferenciales del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y del impuesto de sociedades (IS) cuyos importes se ingresan (o se devuelven) en el ejercicio posterior al año en el que se han generado las rentas sujetas al impuesto y se ha devengado el impuesto. Este hecho explica parte de las distorsiones que con frecuencia se aprecian entre los ingresos realizados, la caja, y las variables económicas subyacentes. Lo mismo sucede con el desfase que se produce entre el momento en que se solicitan las devoluciones anuales del impuesto sobre el valor añadido (IVA) y el período en el que finalmente se realizan.

En esta memoria, la información sobre bases imponibles e impuestos devengados coincide con la recogida en el Informe Anual de Recaudación Tributaria de 2014 de la Agencia Tributaria, siendo de carácter provisional (P) la referida a los dos últimos años. Este carácter provisional es obligado por la necesidad de estimar algunas bases imponibles de las que todavía no se tiene información en el momento de elaboración del informe anual. Así, por ejemplo, las declaraciones anuales con las que se liquidan el IRPF y el impuesto de sociedades y que informan sobre las bases de ambos impuestos, se presentan a mediados del año posterior al ejercicio de devengo. Los primeros resultados se conocen unos meses más tarde, casi un año después de finalizado el ejercicio en que se devengó el impuesto, y los resultados definitivos a lo largo del siguiente, esto es, entre año y medio y dos años después de dicho ejercicio. En este sentido, todas las medidas de las bases imponibles y de los impuestos devengados conservan su carácter provisional hasta que se incorpora la información aportada por las estadísticas anuales de los impuestos que publica la Agencia Tributaria en su web, momento en el que pasan a ser definitivas.

CAPÍTULO V

Recaudación del año 2014: Análisis y comentarios

1. COMENTARIO GLOBAL

1.1. EL ENTORNO ECONÓMICO

En 2014, el producto interior bruto (PIB) en términos reales subió el 1,4 por ciento. Después de que tocara fondo en el último trimestre de 2012 (-2,5 por ciento), el PIB experimentó un continuado y sostenido repunte, observándose ya un crecimiento del 2,0 por ciento en el último trimestre de 2014. Esta progresión se ha acentuado en los primeros meses de 2015.

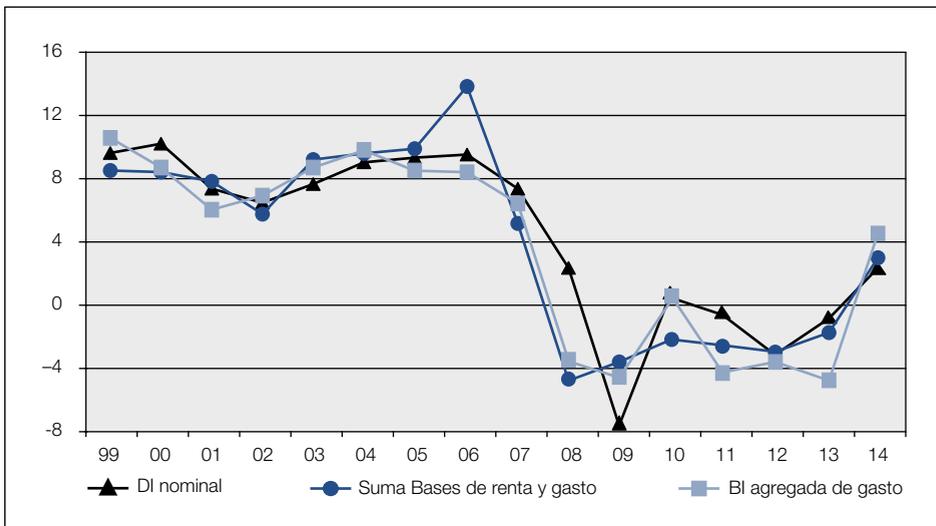
Las variables nominales, que son las que tienen un mayor vínculo con la recaudación, mostraron una aceleración menos intensa debido a la fluctuación a la baja de los precios (el deflactor del PIB disminuyó un 0,5 por ciento). Los precios apenas variaron pese a la recuperación de la actividad, poniendo de manifiesto la elevada capacidad productiva sin utilizar tras el intenso y prolongado periodo recesivo. Además, la fuerte disminución del precio del petróleo hizo caer los precios de la energía. La recuperación de la actividad económica se basó en la evolución de la demanda interna, que es la macromagnitud contable con mayor relación con las bases imponibles de los principales tributos. Medida a precios corrientes, su aceleración fue muy superior a la del PIB, con un incremento del 2,0 por ciento, tras la caída del 2,3 por ciento observada en 2013.

La información declarada a la Agencia Tributaria permite extraer señales muy relevantes para el análisis de la coyuntura económica, y lógicamente con una conexión más directa con las bases y la recaudación. El principal indicador, las ventas de las grandes empresas no financieras corregidas de calendario y deflactadas, creció como promedio un 2,4 por ciento en 2014, tras la disminución del 2,9 por ciento en 2013. El perfil de este indicador es similar al del PIB, con una aceleración aún más intensa, pasando de una caída del 7 por ciento en el mínimo (también en el cuarto trimestre de 2012) hasta un aumento del 3,2 por ciento en el cuarto trimestre de 2014. También el empleo asalariado, aproximado por los perceptores de rendimientos de

trabajo mostró un perfil similar, con un crecimiento promedio del 1,2 por ciento en 2014 (que llegó a ser del 1,9 por ciento en el cuarto trimestre de 2014), tras la caída del 2,3 por ciento observada en 2013. Una información más detallada puede encontrarse en la publicación mensual de ventas, empleo y salarios en las grandes empresas, en la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es).

Gráfico V.1

**CRECIMIENTOS DE BASES DE RENTA Y GASTO
Y DE LA DEMANDA INTERNA NOMINAL (PORCENTAJE)**



En 2014, la base imponible agregada de los principales impuestos aumentó un 2,7 por ciento, tras seis años consecutivos de caídas que supusieron una merma acumulada cercana al 17 por ciento. En el mismo periodo la reducción del PIB nominal o incluso de la demanda interna fue de una magnitud mucho menor (del 3 y el 11 por ciento respectivamente). El comportamiento fuertemente procíclico de las bases tributarias en la última década fue un factor clave a la hora de analizar la evolución de la recaudación. La explicación a dicho comportamiento reside en parte en la evolución de determinadas variables, principalmente ganancias por la venta de activos mobiliarios e inmobiliarios, que, estando sujetas a gravamen fiscal, no forman parte del PIB. En esta fase de expansión también se repite el mismo patrón, siendo la recuperación de las bases de mayor intensidad.

Analizando los distintos componentes incluidos en la estimación de la base agregada, se observa que se produjo un repunte mucho más acusado en el gasto que en las rentas. En cuanto a las rentas, las de los hogares se mantuvieron prácticamente estables en 2014 (-0,1 por ciento), mientras que las rentas de capital cayeron un 2,9 por ciento. Por otra parte, las rentas de las empresas personales aumentaron un 4 por ciento, consolidando la recuperación que ya mostraron los datos a final de 2013.

De manera provisional, a falta de incorporar el total de la información de las declaraciones anuales del impuesto, se estima que la base imponible del impuesto sobre sociedades aumentó un 12,7 por ciento. Aunque ello suponga una aparente desaceleración respecto al crecimiento de 2013, hay que recordar que en dicho año se tomaron medidas que supusieron un ensanchamiento notable de las bases del impuesto, en particular las medidas relativas a los límites en la deducibilidad de los gastos de amortización y las pérdidas en entidades participadas. La información sobre beneficios, tanto la procedente de fuentes fiscales (correspondiente a las grandes empresas y grupos, que deben calcular sus pagos fraccionados en función de los beneficios del año en curso) como la que proporciona la CNMV respecto al beneficio de las sociedades que cotizan en Bolsa o el Banco de España en su Central de Balances, muestran que la recuperación de los beneficios que ya se observó en la parte final de 2013 se consolidó en 2014.

La base imponible sobre el gasto, como se aprecia en el cuadro V.1, tuvo una intensa recuperación, con un crecimiento estimado del 4,3 por ciento, tras la caída del 5,9 por ciento de 2013. El gasto final sujeto a IVA subió un 5,6 por ciento en 2014, tras seis años consecutivos de caídas. La evolución de los distintos elementos del gasto cambió de tendencia. Para el componente de mayor importancia, el gasto en bienes y servicios de los hogares, se estima provisionalmente una subida del 6,3 por ciento. El gasto de las administraciones públicas (AAPP) se estabilizó, tras cuatro años de fuerte ajuste. El gasto corriente ya mostró una ligera subida, mientras que el de capital siguió reduciéndose, pero en una cuantía muy inferior a la de años anteriores. Por último, también el componente que más se había contraído en el período de crisis, el gasto en compra de vivienda, experimentó un aumento del 12,1 por ciento. No obstante, pese a la subida de 2014, el gasto en vivienda nueva siguió en 2014 muy alejado de los niveles previos a la crisis.

El gasto en consumo de productos gravados por impuestos especiales (IIEE) se redujo un 1,9 por ciento en 2014. En realidad, esta caída se explica por la evolución de los precios, en especial los de hidrocarburos. La fuerte caída del precio del petróleo se trasladó a los precios antes de impuestos y, en un entorno de estabilidad de los tipos impositivos, a los

precios de venta al público. También el precio medio de la electricidad registró una leve caída. El efecto alcista de las ligeras subidas de precios del tabaco, alcohol y cerveza tuvo un impacto de mucha menor magnitud. Sin embargo, el consumo de los productos sujetos a IIEE se recuperó en términos globales, en paralelo con la mejora del consumo de los hogares. A ello contribuyó tanto el entorno general de recuperación de las rentas como la comentada evolución de los precios. El cambio de tendencia más significativo correspondió al consumo de tabaco, estable tras cinco años de caídas fuertes en el consumo total, acompañados por la sustitución del consumo de cajetillas por el de otras labores distintas. Repuntó el consumo de gasolinas y gasóleo de automoción, impulsado también por la bajada de precios, aunque hubo una significativa reducción en el de gasóleos bonificados. Por último, reseñar una recuperación en el consumo de cerveza y los ligeros descensos en el consumo de electricidad y de otros alcoholes.

La óptica del devengo es la adoptada en el cuadro V.1, donde figura la evolución de bases imponibles, tipos efectivos e impuestos devengados sobre renta y gasto. Se obtiene así una lectura donde la evolución de la recaudación (devengada) se ajusta temporalmente a la realidad económica y a las corrientes monetarias, reflejada en la evolución de las bases. Los ingresos devengados netos se obtienen directamente de la evolución de las bases y tipos. En este análisis, las cuotas diferenciales del IRPF y sociedades se incluyen en los ejercicios en que se generan (con independencia del momento en que se realicen). Así, los ingresos y devoluciones se relacionan con sus bases de forma contemporánea. Esta información, que permite un análisis muy completo del gravamen fiscal, de su evolución y de su reparto por figuras, se circunscribe a las cuatro grandes fuentes de recaudación tributaria (IRPF, IS, IVA e IIEE), que representan más del 95 por ciento de la recaudación tributaria total.

A diferencia de los años anteriores, los ingresos adicionales ligados a cambios normativos tuvieron una escasa importancia en la recaudación de 2014. En este sentido fue un año de transición, con unas medidas que tuvieron un impacto positivo y otras negativo, siendo la resultante final una estimación de ingresos adicionales por valor de 125 millones. Contrasta este dato con los significativos ingresos adicionales aportados por los cambios, ligados a la marcada política de consolidación fiscal, en los cuatro años anteriores. Es un año de transición porque las rebajas ya aprobadas en la imposición directa harán que en 2015 y 2016 se produzca un impacto negativo sobre la recaudación. Así pues, con este leve impacto positivo de los cambios en 2014 se da por concluido un quinquenio de fuerte consolidación fiscal por el lado de los ingresos tributarios, con medidas que desde 2010 a 2014 elevaron la recaudación tributaria en 37.624 millones.

Cuadro V.1

BASES IMPONIBLES, TIPOS EFECTIVOS E IMPUESTOS DEVENGADOS

	2011	2012	2013 ^(P)	2014 ^(P)	tasas (%)		
					12	13	14
BASES IMPONIBLES							
- Rentas antes de impuestos	642.102	622.233	624.020	633.499	-3,1	0,3	1,5
- Renta bruta de los hogares	576.212	551.052	543.679	542.929	-4,4	-1,3	-0,1
- Base imponible sociedades consolidada (RC>0)	65.889	71.181	80.341	90.571	8,0	12,9	12,7
- Gasto antes de IVA	490.389	473.593	445.448	464.538	-3,4	-5,9	4,3
- Gasto final sujeto a IVA	408.555	390.329	366.658	387.236	-4,5	-6,1	5,6
- Gasto en bienes y servicios de los hogares	309.895	308.864	301.035	320.131	-0,3	-2,5	6,3
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	30.383	24.928	12.576	14.099	-18,0	-49,5	12,1
- Gasto de las AAPP	68.277	56.537	53.047	53.007	-17,2	-6,2	-0,1
- Consumos sujetos a impuesto especial	81.834	83.265	78.790	77.302	1,7	-5,4	-1,9
- Alcohol	2.971	2.704	2.681	2.690	-9,0	-0,8	0,3
- Cerveza	4.731	4.797	4.779	5.057	1,4	-0,4	5,8
- Hidrocarburos	35.959	36.118	33.936	32.428	0,4	-6,0	-4,4
- Tabaco	9.058	8.798	7.855	8.105	-2,9	-10,7	3,2
- Electricidad	29.116	30.849	29.539	29.023	6,0	-4,2	-1,7
SUMA DE BASES DE RENTA Y DE GASTO	1.132.490	1.095.826	1.069.468	1.098.038	-3,2	-2,4	2,7
TIPOS EFECTIVOS							
- Rentas antes de impuestos	12,7	13,5	13,7	14,0	6,6	1,2	2,6
- Renta bruta de los hogares	11,9	12,5	12,8	13,0	5,6	1,9	1,5
- Base imponible sociedades consolidada (RC>0)	19,9	21,3	19,9	20,6	6,8	-6,3	3,2
- Gasto antes de IVA	14,4	14,9	17,1	16,9	3,1	14,8	-1,2
- Gasto final sujeto a IVA	12,7	13,4	15,5	15,3	5,7	15,8	-1,5
- Gasto en bienes y servicios de los hogares	13,1	14,1	15,9	15,6	7,8	12,5	-1,8
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	6,6	4,0	9,9	10,0	-39,8	148,7	0,5
- Gasto de las AAPP	13,5	13,7	14,8	14,8	1,6	8,3	0,0
- Consumos sujetos a impuesto especial	23,2	21,8	24,3	24,8	-6,2	11,6	2,2
- Alcohol	26,6	26,5	27,8	28,8	-0,4	5,1	3,6
- Cerveza	6,3	6,2	6,2	6,1	-0,8	0,3	-2,0
- Hidrocarburos	25,5	23,2	29,3	30,4	-8,9	26,5	3,7
- Tabaco	80,8	82,2	82,3	81,3	1,7	0,2	-1,2
- Electricidad	4,9	4,9	4,9	4,7	0,0	0,0	-2,8
TOTAL RENTA Y DE GASTO	13,4	14,1	15,1	15,2	4,9	7,0	0,9
IMPUESTOS DEVENGADOS							
- Impuestos sobre las rentas	81.507	84.176	85.438	88.971	3,3	1,5	4,1
- IRPF	68.384	69.038	69.435	70.351	1,0	0,6	1,3
- Sociedades	13.123	15.138	16.003	18.620	15,4	5,7	16,4
- Impuestos sobre el gasto	70.804	70.474	76.093	78.433	-0,5	8,0	3,1
- IVA devengado en el período (DIVA)	51.814	52.343	56.948	59.242	1,0	8,8	4,0
- Gasto en bienes y servicios de los hogares	40.586	43.595	47.820	49.962	7,4	9,7	4,5
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	2.018	997	1.251	1.410	-50,6	25,5	12,7
- Gasto de las AAPP	9.209	7.751	7.876	7.870	-15,8	1,6	-0,1
- Impuestos especiales	18.990	18.131	19.145	19.191	-4,5	5,6	0,2
- Alcohol	789	715	746	775	-9,3	4,2	3,9
- Cerveza	297	299	298	309	0,6	0,0	3,7
- Productos intermedios	18	17	17	19	-4,7	0,4	8,7
- Hidrocarburos	9.152	8.370	9.949	9.857	-8,5	18,9	-0,9
- Tabaco	7.318	7.229	6.465	6.591	-1,2	-10,6	1,9
- Carbón			234	269			15,1
- Electricidad	1.416	1.500	1.437	1.372	6,0	-4,2	-4,5
IMPUESTOS DEVENGADOS SOBRE RENTA Y GASTO	152.311	154.650	161.531	167.404	1,5	4,4	3,6

^(P) Estimación provisional

Si se sitúa el impacto de los cambios normativos en relación a las bases tributarias devengadas, se aprecia que la incidencia en la evolución de los tipos efectivos se tradujo en un ligero aumento del 0,9 por ciento del tipo efectivo sobre la renta y el gasto en 2014, que quedó establecido en el 15,2 por ciento. En general, los movimientos fueron de poca intensidad en todos los tributos. El tipo efectivo sobre las rentas brutas de los hogares creció un 1,5 por ciento, tanto por el ligero impacto de los cambios (desaparición de la deducción de vivienda especialmente) como por la subida que se produce en el tipo medio por la progresividad del impuesto. Analizando los distintos tipos de rentas, son las pensiones las que explican la contribución positiva al aumento del tipo medio. El tipo correspondiente al impuesto sobre sociedades creció un 3,2 por ciento, si bien esta estimación es aún provisional. En el IVA, los tipos legales se mantuvieron constantes, por lo que sólo hubo pequeñas variaciones en el tipo efectivo, que cabe asociar a ligeros cambios en la composición interna del gasto. Se estima provisionalmente una ligera disminución del 1,5 por ciento (0,23 puntos porcentuales) en el tipo. Por lo que se refiere a los IIEE, se estima una subida del 2,2 por ciento. A este resultado se llega sobre todo por la caída en el precio antes de impuestos de los carburantes, que provoca que el peso de la imposición especial en el valor del producto consumido aumente, pese a que el impuesto no se haya modificado. Este impuesto, como la mayoría de los IIEE, gira sobre los consumos físicos, pero a efectos de comparación con el resto de impuestos, y de construcción de una base agregada en unidades monetarias, se calcula el tipo en relación al valor de dichos consumos. También cae un 2,8 por ciento el tipo efectivo que grava la electricidad. Dado que el impuesto es proporcional, en este caso la explicación al descenso se encuentra en la exención aprobada para mejorar la competitividad de los grandes consumidores industriales.

Como queda dicho, 2014 parece el final de este período de consolidación fiscal por el lado de los ingresos tributarios, que ha supuesto elevar en cinco años el gravamen medio sobre la renta y el gasto casi un 23 por ciento, subiendo el tipo efectivo medio desde el 12,4 al 15,2 por ciento. A estas subidas observadas en el tipo habría que sumar las medidas de ampliación de las bases imponibles, en particular las tomadas en 2012 y 2013 en el impuesto sobre sociedades, que incidieron adicionalmente sobre la recaudación tributaria.

El aumento estimado para la base imponible agregada, unido al ligero incremento del tipo efectivo, derivaron en una subida de la recaudación devengada de las cuatro grandes figuras tributarias del 3,6 por ciento. El resto de tributos y tasas crecieron a un ritmo mayor, elevando el crecimiento de la recaudación devengada total al 3,9 por ciento. A continuación, se hace un análisis por figuras impositivas de los impuestos devengados, con estimaciones provisionales para los dos últimos años.

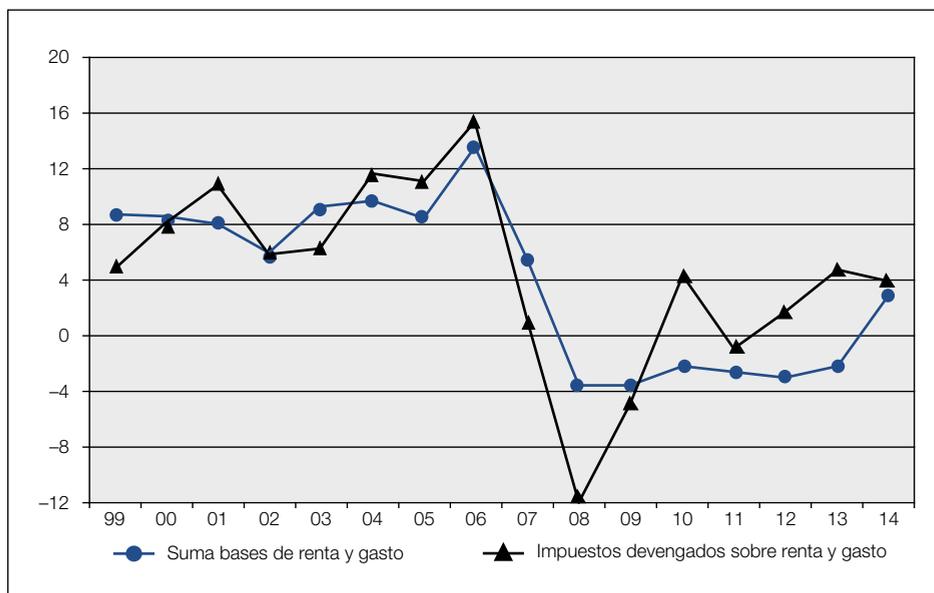
El IRPF devengado creció un 1,3 por ciento, por el ligero aumento del tipo efectivo en un marco de estabilidad del conjunto de las rentas. Las distintas fuentes de ingresos ofrecieron resultados distintos. Bajaron las retenciones ligadas al capital mobiliario y a los arrendamientos de inmuebles, y el crecimiento se basó en las retenciones del trabajo, apoyado por las retenciones y pagos a cuenta sobre empresarios personales y por la cuota diferencial neta, menos negativa que en 2013.

El crecimiento del impuesto sobre sociedades devengado en 2014 se estima, de manera provisional (no hay información completa de la cuota diferencial del impuesto), en el 16,4 por ciento. Crecieron notablemente las retenciones ligadas a fondos de inversión, aunque la caída de las de capital mobiliario, de mayor cuantía, condujo a una disminución global del 1,0 por ciento en las retenciones del capital. Los pagos fraccionados aumentaron un 8,2 por ciento, explicando algo más de la mitad del aumento estimado del impuesto. El resto del aumento estaría explicado por la cuota diferencial, que se estima menos negativa que en 2013.

El IVA devengado neto subió el 4,0 por ciento, por el empuje mostrado por el gasto final, que compensó con creces la leve caída que se observa en el tipo efectivo.

Gráfico V.2

CRECIMIENTOS DE BASES E IMPUESTOS DEVENGADOS DE RENTA Y GASTO (PORCENTAJE)



Los IIEE devengados aumentaron ligeramente, un 0,2 por ciento, en un marco general de estabilidad normativa y también de variaciones muy escasas tanto en los consumos como en los precios del tabaco y la electricidad (que influyen directamente en la recaudación a través de los tipos ad valorem). La caída en la recaudación relativa a electricidad (por la nueva exención y la disminución en el precio antes de impuestos) e hidrocarburos (localizada en el gas natural y los gasóleos bonificados) fueron compensadas por las subidas en alcohol y tabaco (impulsadas por el cambio de tipos de julio de 2013) y en cerveza (por el repunte de los consumos). El impuesto sobre el carbón, afectado por los cambios en fiscalidad medioambiental de 2013, registró un incremento del 15,1 por ciento.

Del resto de figuras tributarias, destacan los aumentos en los ingresos devengados por el impuesto sobre la renta de no residentes (IRNR) (25,1 por ciento) y en tráfico exterior (17,5 por ciento), explicados por el crecimiento que experimentaron en 2014 tanto las rentas pagadas al exterior como las importaciones de bienes no energéticos de países de fuera de la Unión Europea (UE). Por el contrario se produjeron ligeras reducciones en primas de seguro (-0,7 por ciento), tasas (-3,8 por ciento) y un descenso mayor, del 15,4 por ciento, de los otros ingresos, que incluyen la fiscalidad medioambiental.

1.2. EL MARCO NORMATIVO

Conviene distinguir la incidencia de medidas que tuvieron su primer impacto en la recaudación de 2014 de la de aquéllas heredadas de años anteriores. Entre las primeras estarían nuevas medidas en el IRPF (la eliminación de la deducción por compra de vivienda para nuevas adquisiciones, el paso a tipo general de las ganancias patrimoniales generadas en menos de un año y las medidas de apoyo a los emprendedores), el nuevo régimen de caja en el IVA, la exención parcial del impuesto sobre la electricidad para los grandes consumidores industriales y el nuevo impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero. En conjunto su impacto neto fue de 82 millones de euros. Entre las segundas hay que distinguir a su vez dos grupos. Por un lado, estarían los impactos procedentes de medidas que entraron en vigor a comienzos de 2013, cuyo primer ingreso se produjo a partir de febrero de ese año y cuyo efecto sobre la recaudación se prolongó hasta los primeros meses de 2014. Es el caso de la fiscalidad medioambiental, los cambios en hidrocarburos y carbón y el gravamen de loterías. En situación similar se encontrarían las variaciones de tipos en tabaco y alcohol y, aunque con otras características, también se podrían incluir en este grupo los impactos derivados de la recuperación de la paga extra de los empleados públicos y del fin del tipo reducido en el IVA de la compra de vivienda. Todas estas medidas incrementaron los ingresos en 1.929 millones y lo hicieron además en la primera parte del año. Por otro lado, figu-

rarían los efectos sobre las cuotas diferenciales del IRPF y del impuesto de sociedades, que responden a los ajustes entre las retenciones y los pagos a cuenta afectados por las medidas en 2013 y su liquidación en la declaración anual presentada en 2014. En este caso los impactos son negativos y se produjeron en la segunda mitad del año, compensando prácticamente el impulso alcista que habían tenido las medidas anteriores.

Si el análisis se efectúa por figuras tributarias, en el IRPF el efecto positivo sobre la recaudación de 2014 fue de 339 millones, lo que arroja un total de 11.465 millones en el quinquenio. El mayor impacto positivo correspondió a las retenciones de los empleados públicos. Como los impactos se estiman en función de su efecto diferencial sobre el año anterior, ello implicó un impacto positivo en 2014. También el gravamen de loterías proporcionó ingresos adicionales en 2014 (y sustanciales, pues lo ingresado en 2014 incluye las retenciones correspondientes al sorteo de Navidad de 2013, el más importante del año). Todavía con efecto positivo cabe citar los ingresos ligados a nuevas medidas que entraron en vigor en 2013, pero cuyos efectos recaudatorios se observaron cuando se presenta la declaración anual (en 2014), como la eliminación de la deducción por compra de vivienda (90 millones) y el paso a tipo general de las ganancias patrimoniales de menos de un año (87 millones). Con efecto negativo sobre la recaudación estarían las nuevas medidas de apoyo a los emprendedores (-23 millones) y el efecto sobre la cuota diferencial de la subida previa de las retenciones a profesionales (-609 millones).

En el impuesto sobre sociedades, el impacto global de los cambios normativos fue negativo, por valor de 1.277 millones. Por un lado, dado que los gravámenes especiales (sobre dividendos y por revalorización de activos) estuvieron vigentes temporalmente, no se recaudó en 2014 lo que sí se había recaudado en años anteriores, lo que supuso una menor recaudación por valor de 389 millones. Por otro, medidas que entraron en vigor en 2013, tuvieron un efecto negativo sobre la cuota diferencial liquidada en 2014. No obstante, estas medidas suponen un aumento de los ingresos futuros, ya que reducen las bases imponibles negativas acumuladas y el saldo de deducciones pendientes de aplicar de ejercicios anteriores. Por último, las medidas de impulso a emprendedores, como la nueva deducción del 10 por ciento en beneficios reinvertidos para empresas de reducida dimensión o la reducción del tipo para empresas de nueva creación también implicaron una merma recaudatoria estimada en 41 millones de euros.

En el impuesto sobre el valor añadido hubo pocas novedades. La más reseñable fue la introducción del nuevo régimen de IVA de caja, que no supone un cambio en el gravamen, pero que sí provocó un traslado de ingresos a 2015. Se estima en 65 millones la cuantía de dicho trasvase. Y, por otro lado, la elevación en 2013 del 4 al 10 por ciento en el tipo impositivo aplicable a las entregas de viviendas todavía tuvo un reflejo positivo

en los ingresos de los primeros meses de 2014, que se valora en 288 millones. De este modo, el saldo neto del impacto de los cambios normativos fue positivo, de 223 millones.

La implantación de nuevos impuestos en 2013 en el ámbito de la fiscalidad medioambiental dio lugar a ingresos adicionales (por valor de 408 millones) en los primeros meses de 2014, dado que los primeros ingresos se produjeron en abril de 2013 (en el caso de los impuestos que gravan la producción y almacenamiento de combustible y residuos nucleares) o mayo (impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica). Además, en 2014 entró en vigor un nuevo impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero, que devengó una recaudación por valor de 68 millones en 2014, de los cuales 31 se ingresaron en 2014 y el resto en los primeros meses de 2015 (impuesto de implantación gradual mediante coeficientes reductores sobre las tarifas impositivas del 33, 66 y 100 por ciento de la tarifa general en 2014, 2015 y 2016, respectivamente).

También se encuadran en el ámbito de las medidas para internalizar costes medioambientales los cambios en el impuesto sobre hidrocarburos (el gravamen del gas natural, y el del gasóleo y el fuelóleo utilizados en la producción de energía eléctrica), y en el impuesto sobre el carbón. Estos cambios generaron ingresos adicionales en los primeros meses de 2014 por valor de 196 millones. Por lo que respecta al resto de IIEE, hubo también recaudación adicional ligada a las subidas de tipos impositivos del alcohol y el tabaco en 2013. Los tipos impositivos sobre el alcohol subieron un 10 por ciento en julio de 2013, lo que se tradujo en 52 millones de recaudación adicional en 2014. En cuanto al tabaco, el cambio más relevante tuvo lugar también en julio de 2013, que modificó la estructura de la fiscalidad, primando la imposición mínima y específica respecto de la proporcional. Se estima en 191 millones el impacto positivo en 2014 de dicho cambio. Por último, se estima que la exención parcial del impuesto sobre la electricidad para los grandes consumidores industriales tuvo un coste recaudatorio de 38 millones.

1.3. INGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES Y COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO

En el presente capítulo y en el anexo estadístico I se recogen cifras de recaudación líquida aplicada a presupuesto (ingresos presupuestarios) que se desglosan en ingresos tributarios y no tributarios. Las diferencias en importe entre los ingresos tributarios de los cuadros que acompañan al texto de la memoria (ingresos tributarios totales) y los que figuran en el anexo se explican porque el anexo recoge la recaudación aplicada al Presupuesto de Ingresos del Estado, sin incluir las cantidades recaudadas por el Estado que se han cedido a las administraciones territoriales (AATT).

Los ingresos presupuestarios totales (antes de descontar la participación de las AATT en IRPF, IVA e IIEE) ascendieron en 2014 a 212.764 millones (cuadro V.2), con un aumento del 8,2 por ciento.

Cuadro V.2

INGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES

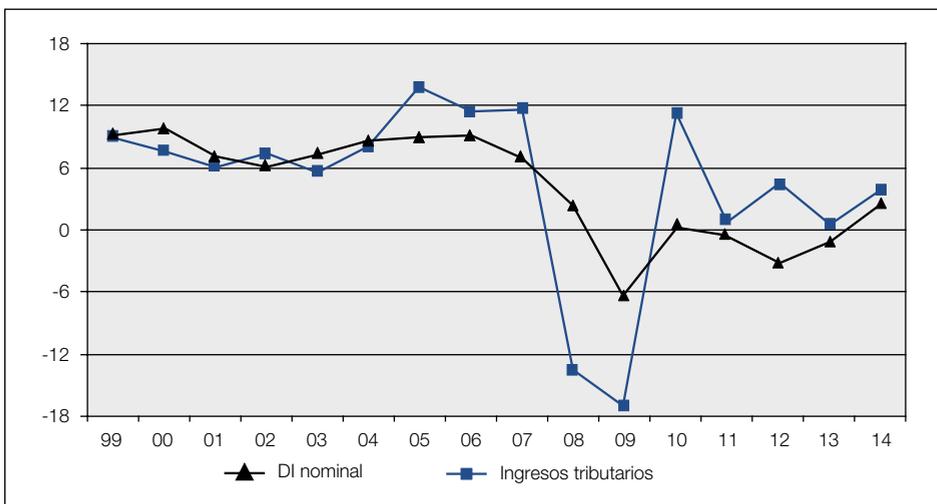
(Millones de euros)

	2011	2012	2013	2014	tasas (%)		
					12	13	14
I. RENTA PERSONAS FÍSICAS	69.803	70.619	69.951	72.662	1,2	-0,9	3,9
I. SOBRE SOCIEDADES	16.611	21.435	19.945	18.713	29,0	-7,0	-6,2
I. SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES	2.040	1.708	1.416	1.420	-16,3	-17,1	0,2
COTIZACIONES SOCIALES	1.068	1.058	977	982	-0,9	-7,7	0,6
FISCALIDAD MEDIOAMBIENTAL			1.570	1.625			3,5
OTROS INGRESOS	118	1.319	167	195			
CAPÍTULO I.- IMP. DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	89.641	96.139	94.026	95.596	7,2	-2,2	1,7
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	49.302	50.464	51.931	56.174	2,4	2,9	8,2
IMPUESTOS ESPECIALES	18.983	18.209	19.073	19.104	-4,1	4,7	0,2
+ Alcohol y bebidas derivadas	772	745	716	761	-3,5	-3,9	6,3
+ Cerveza	279	283	275	293	1,4	-2,9	6,5
+ Productos intermedios	17	17	18	19	-0,7	3,2	8,3
+ Hidrocarburos	9.289	8.595	9.933	9.724	-7,5	15,6	-2,1
+ Labores del tabaco	7.253	7.064	6.539	6.661	-2,6	-7,4	1,9
+ Determinados medios de transporte / Carbón	1	0	147	264			
+ Electricidad	1.372	1.507	1.445	1.383	9,8	-4,1	-4,3
TRÁFICO EXTERIOR	1.531	1.429	1.311	1.526	-6,7	-8,3	16,4
IMPUESTO PRIMAS DE SEGUROS	1.419	1.378	1.325	1.317	-2,9	-3,8	-0,6
OTROS INGRESOS	15	113	86	113		-24,5	32,2
CAPÍTULO II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	71.250	71.594	73.725	78.233	0,5	3,0	6,1
TASAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1.938	1.892	2.073	2.140	-2,4	9,5	3,2
TASAS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.481	6.346	5.113	9.364	155,8	-19,4	83,1
CAPÍTULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.418	8.238	7.186	11.504	86,4	-12,8	60,1
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.220	32.113	8.688	13.859			59,5
CAPÍTULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	7.001	6.653	6.685	6.277	-5,0	0,5	-6,1
CAPÍTULO VI.- ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	165	137	296	133	-17,0	116,0	-54,9
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	482	671	390	341	39,3	-41,9	-12,7
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	161.760	168.567	168.847	174.987	4,2	0,2	3,6
% Ingresos tributarios totales s/no financieros	91,3%	78,2%	88,4%	85,0%			
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.417	46.979	22.149	30.956			39,8
INGRESOS NO FINANCIEROS TOTALES	177.177	215.545	190.997	205.943			7,8
CAPÍTULO VIII.- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	14.969	10.341	5.564	6.821	-30,9	-46,2	22,6
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS (excepto Cap. IX)	192.146	225.886	196.560	212.764	17,6	-13,0	8,2
% Ingresos sobre PIB	18,4%	21,9%	19,2%	20,1%			

La evolución de los ingresos no tributarios en 2012 y 2013 estuvo muy afectada por el inusual incremento de las transferencias corrientes en 2012, ligado a la regularización de los fondos del nuevo sistema de financiación autonómica. En 2012 se liquidó el año 2010 de acuerdo a las normas del sistema de financiación vigente. Dado que los pagos del Fondo de suficiencia en 2010 se habían presupuestado según los criterios del sistema anterior, y teniendo en cuenta la pérdida de peso que en el nuevo sistema tiene dicho fondo, el resultado fue una transferencia a favor del Estado. El fuerte aumento del capítulo IV en 2012 por este motivo, condiciona su caída en 2013 y afecta al retroceso de los ingresos presupuestarios en ese año. Sin embargo, ya sin este efecto, los ingresos no tributarios tuvieron un fuerte crecimiento en 2014, del 39,8 por ciento, concentrado en los ingresos provenientes de los capítulos III y IV. Por tasas y otros ingresos no tributarios se recaudaron 9.364 millones, con un aumento del 83,1 por ciento. Toda la subida está explicada por los ingresos computados en concepto de diferencia entre valores de reembolso y emisión en las emisiones de deuda, que superaron en 4.894 millones a los de 2013. Los ingresos por transferencias corrientes también subieron en más de 5.000 millones por los mayores ingresos (4.206 millones) por la extinción del Fondo de proveedores y el crecimiento en un 11,3 por ciento de las transferencias recibidas de las AATT. En el capítulo V de ingresos patrimoniales los ingresos cayeron un 6,1 por ciento, reducción explicada por los menores beneficios tanto del Banco de España como de Loterías y Apuestas del Estado.

Gráfico V.3

CRECIMIENTOS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS TOTALES Y DE LA DEMANDA INTERNA (PORCENTAJE)



Este fuerte aumento de los ingresos no tributarios, combinado con el aumento del 3,6 por ciento en los tributarios, supuso que los ingresos no financieros totales aumentasen un 7,8 por ciento y un 8,2 por ciento los presupuestarios totales en 2014.

En 2014 los ingresos tributarios totales ascendieron a 174.987 millones, con un crecimiento del 3,6 por ciento. La fuente principal del crecimiento provino de la mejoría de la actividad económica y su repercusión en la evolución de las bases imponibles. Por lo tanto, la naturaleza de este crecimiento fue distinta de la del que se produjo en los años anteriores, ya que en 2010-2013 los aumentos se asociaron a cambios en el gravamen fiscal derivados de la política de consolidación fiscal, y contaron con un entorno económico claramente adverso.

Los ingresos por IRPF fueron en 2014 de 72.662 millones, con una subida del 3,9 por ciento. En los cuatro años precedentes, los ingresos por IRPF se habían sostenido (incremento promedio del 2,3 por ciento) por el efecto de las subidas aprobadas en el impuesto, en un marco de reducción de las rentas sujetas (caída promedio del 1,9 por ciento). El 2014 fue un año de transición, con la política fiscal cambiando paulatinamente de orientación y las rentas recuperándose conforme avanzaba el año. Como resultado, en el conjunto del año, los cambios normativos tuvieron ya un impacto muy moderado y las rentas mantuvieron el nivel del año anterior. Dentro de este contexto general, el aumento de los ingresos se explica por causas diversas. El principal impulso provino de la creación de empleo, acompañado por el incremento de los beneficios de los empresarios individuales, el sostenido aumento de la masa de pensiones y el intenso crecimiento de las ganancias patrimoniales. Como elementos adicionales transitorios cabe citar el impacto en la caja de comienzos de año de la recuperación en 2013 de la paga extra de los empleados públicos y el cambio en la gestión de la concesión de aplazamientos.

Los ingresos del impuesto sobre sociedades, en 2014, fueron 18.713 millones, con una reducción del 6,2 por ciento. La caída de la recaudación se explica por elementos transitorios, ya que crecieron los beneficios empresariales y los cambios normativos en general vinieron a elevar el potencial recaudatorio del impuesto. En este contexto, la menor recaudación se explica por la desaparición de los gravámenes especiales, en su mayor parte ingresados en 2013, por la fuerte disminución de las rentas de capital mobiliario y por el notable incremento de las devoluciones de cuota diferencial realizadas en 2014.

Los ingresos totales por el IRNR en 2014 fueron de 1.420 millones, con un ligero aumento del 0,2 por ciento respecto a los del año anterior, tras las caídas en la recaudación de los tres años anteriores. Aunque la recaudación devengada subió un 25,1 por ciento por la elevación de las

rentas pagadas, dicho aumento no tuvo apenas reflejo en la caja de 2014 porque fue contrarrestado por un fuerte aumento en las devoluciones realizadas.

Las nuevas figuras de refuerzo de la fiscalidad medioambiental creadas en 2013 (el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, el impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos resultantes de la generación de energía nucleoelectrónica y el impuesto sobre el almacenamiento de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos en instalaciones centralizadas), en 2014 recaudaron 1.625 millones, con un aumento del 3,5 por ciento.

La recaudación por IVA en 2014 fue de 56.174 millones, con un incremento del 8,2 por ciento respecto al año anterior. Tras las subidas en los tipos legales de 2010 y 2012, que conllevaron un fuerte aumento en los tipos efectivos observados desde 2010 a 2013, en 2014 no hubo modificaciones relevantes en el gravamen del impuesto. La subida de la recaudación se debió a la recuperación de la base imponible, destacando el cambio en la evolución del consumo de los hogares. Además, los ingresos en el ejercicio también fueron impulsados por elementos transitorios, entre los que sobresale la fuerte disminución de los derechos pendientes de cobro (en gran parte procedentes de aplazamientos) y, sobre todo, el menor importe de las devoluciones realizadas.

Los ingresos por IIEE fueron en 2014 de 19.104 millones, casi iguales a los de 2013 (0,2 por ciento). En general fue un año de retorno a la estabilidad. La incidencia de los cambios normativos o de gestión fue menor que en años anteriores, y los consumos, que desde 2008 habían registrado significativos descensos, tuvieron variaciones muy ligeras. El cambio de tendencia más significativo correspondió al consumo de tabaco, que se estabilizó tras cinco años de caídas fuertes del consumo, acompañados por la sustitución del consumo de cajetillas por el de otras labores distintas. Hubo caídas de recaudación en electricidad (4,3 por ciento, por la nueva exención y la ligera disminución en el precio antes de impuestos) y en hidrocarburos (2,1 por ciento, localizada en el gas natural y los gasóleos bonificados), que fueron compensadas por las subidas en alcohol y tabaco (6,3 y 1,9 por ciento, respectivamente, impulsadas por el cambio de tipos de julio de 2013) y en cerveza (6,5 por ciento, por el repunte de los consumos).

La recaudación de los impuestos sobre el tráfico exterior (que son recursos propios de la UE) aumentó el 16,4 por ciento y los ingresos por el impuesto sobre primas de seguros se redujeron un 0,6 por ciento, una caída inferior a la de los años anteriores.

Por último, por tasas y otros ingresos la recaudación aumentó un 3,2 por ciento.

Cuadro V.3

INGRESOS BRUTOS Y DEVOLUCIONES DE CAJA

(Millones de euros)

	2011	2012	2013	2014	tasas (%)		
					12	13	14
INGRESOS BRUTOS							
I. RENTA PERSONAS FISICAS	82.266	82.338	82.171	84.404	0,1	-0,2	2,7
I. SOBRE SOCIEDADES	22.719	26.897	28.884	26.465	18,4	7,4	-8,4
I. SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES	4.040	4.064	4.222	2.073	0,6	3,9	-50,9
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	75.759	74.174	78.050	81.483	-2,1	5,2	4,4
IMPUESTOS ESPECIALES	19.532	18.573	19.413	19.775	-4,9	4,5	1,9
RESTO DE INGRESOS	5.592	6.695	7.021	7.506	19,7	4,9	6,9
<i>INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</i>	<i>209.909</i>	<i>212.741</i>	<i>219.761</i>	<i>221.707</i>	<i>1,3</i>	<i>3,3</i>	<i>0,9</i>
<i>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</i>	<i>15.417</i>	<i>46.979</i>	<i>22.149</i>	<i>30.956</i>			
<i>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS BRUTOS</i>	<i>225.326</i>	<i>259.720</i>	<i>241.910</i>	<i>252.663</i>	<i>15,3</i>	<i>-6,9</i>	<i>4,4</i>
DEVOLUCIONES CAJA							
TOTAL DEVOLUCIONES IRPF	12.121	11.560	11.971	11.493	-4,6	3,6	-4,0
TOTAL DEVOLUCIONES I. SOCIEDADES	6.109	5.462	8.939	7.752	-10,6	63,7	-13,3
TOTAL DEVOLUCIONES IRNR	2.000	2.356	2.806	654	17,8	19,1	-76,7
TOTAL DEVOLUCIONES IVA	26.457	23.711	26.119	25.309	-10,4	10,2	-3,1
TOTAL DEVOLUCIONES IIEE	549	364	340	672	-33,7	-6,6	97,6
OTRAS DEVOLUCIONES	572	563	491	591	-1,5	-12,9	20,3
Asignación Iglesia Católica	342	159	248	249	-53,5	55,7	0,5
<i>TOTAL DEVOLUCIONES</i>	<i>47.807</i>	<i>44.016</i>	<i>50.666</i>	<i>46.471</i>	<i>-7,9</i>	<i>15,1</i>	<i>-8,3</i>
<i>TOTAL DEVOLUCIONES + Asignación Iglesia Católica</i>	<i>48.149</i>	<i>44.175</i>	<i>50.914</i>	<i>46.720</i>	<i>-8,3</i>	<i>15,3</i>	<i>-8,2</i>

La desviación respecto a las previsiones presupuestarias en 2014 fue positiva, de 10.401 millones (ver cuadro V.4). En cuanto a los ingresos tributarios, éstos estuvieron de 4.763 millones (un 2,6 por ciento) por debajo de lo presupuestado. En general, las cifras macroeconómicas de 2014 revelan un desempeño de la economía española mejor que el contemplado en las previsiones que acompañaron los Presupuestos para 2014. El PIB creció un 1,4 por ciento, cuando la previsión era del 0,7 por ciento, y con una aportación de la demanda interna muy superior a la prevista. La recuperación del empleo fue más rápida, de tal modo que hubo ya un incremento promedio del 1,2 por ciento, cuando el escenario contemplaba una ligera caída (0,2 por ciento). No obstante, son las variables nominales las que afectan a la recaudación. La sorpresa causada por la fuerte bajada del precio de las materias primas hizo que el deflactor del PIB bajara un 0,5

por ciento, cuando en las previsiones presupuestarias se contempló una subida del 1,3 por ciento. Estas desviaciones en el escenario macroeconómico generaron desviaciones de poca intensidad en las distintas figuras tributarias y de signo distinto, de tal modo que en el conjunto de la recaudación tendieron a compensarse. La única desviación en los fundamentos económicos que sí generó una fuerte desviación negativa fue el menor ahorro y, sobre todo, la reducción de los tipos de interés, que produjo una notable reducción de las rentas del capital mobiliario, que derivó en una recaudación muy inferior a la prevista.

La mayor desviación negativa se produjo en el impuesto sobre sociedades, por valor de 3.613 millones, tras tres años de significativas desviaciones positivas. Por un lado, hay que decir que es habitual que las mayores desviaciones se produzcan en el impuesto sobre sociedades, porque las variables económicas que conducen a la determinación de la base imponible son mucho más volátiles que en otros casos. Además, en los últimos años se han producido cambios muy relevantes que alteran el impuesto y su distribución entre pagos a cuenta y cuota diferencial. Se supuso que algunos de los cambios que afectaron al impuesto en 2013 generarían ingresos adicionales en 2014, pero en realidad se tradujeron en una reducción de las bases imponibles negativas acumuladas y del saldo de las deducciones pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

También en los IIEE hubo una desviación negativa relevante, de 1.349 millones. Los dos elementos que explican en mayor medida dicha desviación fueron el comienzo de las devoluciones por el llamado céntimo sanitario, no contempladas en las previsiones, junto con la fuerte caída en el consumo de tabaco observada a final de 2013, que afectó a la base de proyección de los ingresos provenientes del tabaco. En el IRNR el grado de cumplimiento fue también bajo, por devoluciones correspondientes a ejercicios anteriores no contempladas en las previsiones presupuestarias. Por último, en el IRPF hubo también desviación negativa, pero sólo del 0,7 por ciento y explicada por el mencionado hundimiento de las rentas de capital mobiliario.

La mayor desviación positiva se dio en el IVA, de 1.325 millones (un 2,4 por ciento por encima de lo presupuestado). Los distintos componentes del gasto se comportaron mejor de lo previsto, y también el volumen de derechos pendientes de cobro a final de año y de devoluciones (en paralelo a la mejora de la situación económica) se redujo más de lo que estaba presupuestado.

El cuadro V.2 recoge la recaudación de los tributos con independencia del ente institucional que finalmente recibe el ingreso (la única forma de sacar conclusiones con sentido económico). Desde la perspectiva institucional, es necesario minorar del total las partes que se atribuyen a comunidades autónomas (CCAA) y a corporaciones locales (CCLL) para obtener por diferencia los ingresos del Estado.

Cuadro V.4

ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS INGRESOS TOTALES

(Millones de euros)

	2012	2013	2014
CAPITULO I			
Presupuesto	98.720	98.146	100.128
Recaudación	96.139	94.026	95.596
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>-2.581</i>	<i>-4.119</i>	<i>-4.531</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	97,4	95,8	95,5
CAPITULO II			
Presupuesto	69.077	78.637	78.505
Recaudación	71.594	73.725	78.233
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>2.517</i>	<i>-4.912</i>	<i>-271</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	103,6	93,8	99,7
CAPITULO III			
Presupuesto	5.234	4.324	3.549
Recaudación	8.238	7.186	11.504
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>3.004</i>	<i>2.862</i>	<i>7.955</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	157,4	166,2	324,2
CAPITULO IV			
Presupuesto	32.131	9.211	10.238
Recaudación	32.113	8.688	13.859
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>-18</i>	<i>-523</i>	<i>3.620</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	99,9	94,3	135,4
CAPITULO V			
Presupuesto	5.426	5.913	7.238
Recaudación	6.653	6.685	6.277
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>1.227</i>	<i>773</i>	<i>-961</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	122,6	113,1	86,7
CAPITULO VI			
Presupuesto	136	135	319
Recaudación	137	296	133
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>1</i>	<i>161</i>	<i>-185</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	100,7	219,7	41,8
CAPITULO VII			
Presupuesto	366	527	520
Recaudación	671	390	341
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>305</i>	<i>-137</i>	<i>-180</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	183,5	74,1	65,5
CAPITULO VIII			
Presupuesto	10.093	1.520	1.867
Recaudación	10.341	5.564	6.821
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>248</i>	<i>4.044</i>	<i>4.954</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	102,5	366,1	365,4
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS (excepto cap. IX)			
Presupuesto	221.182	198.411	202.363
Recaudación	225.886	196.560	212.764
<i>Desviación sobre el Presupuesto</i>	<i>4.704</i>	<i>-1.851</i>	<i>10.401</i>
Porcentaje de ejecución presupuestaria (%)	102,1	99,1	105,1

La participación sobre tributos estatales de las AATT fue en 2014 de 71.863 millones, un 2,7 por ciento más que en 2013 (ver cuadro V.5). La participación de las CCAA ascendió a 70.375 millones, con un aumento del 2,8 por ciento. Las entregas a cuenta cayeron un 1,4 por ciento, sin embargo, la liquidación definitiva del sistema de financiación correspondiente a 2012 (que se realizó en 2014) arrojó un saldo positivo a favor de las CCAA por valor de 1.426 millones, cuando la del año anterior había resultado con saldo favorable al Estado por una cuantía similar. La participación de las CCLL sobre tributos estatales sumó 1.488 millones, una cantidad muy parecida a la del año anterior (-0,6 por ciento).

Cuadro V.5

PARTICIPACIÓN DE LAS AATT (CCAA Y CCLL) EN EL IRPF, IVA E IIEE
(Millones de euros)

	2011	2012	2013	2014	tasas (%)		
					12	13	14
I. RENTA PERSONAS FISICAS	36.259	44.099	32.021	31.441	21,6	-27,4	-1,8
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	23.947	34.079	26.437	27.730	42,3	-22,4	4,9
IMPUESTOS ESPECIALES	12.649	13.924	11.519	12.692	10,1	-17,3	10,2
+ Alcohol y bebidas derivadas	458	581	386	463	27,0	-33,6	19,8
+ Cerveza	167	217	156	173	29,7	-28,2	10,7
+ Productos intermedios	11	13	8	11	24,2	-35,9	26,6
+ Hidrocarburos	5.772	6.843	5.958	5.785	18,5	-12,9	-2,9
+ Labores del tabaco	4.797	4.913	3.592	4.486	2,4	-26,9	24,9
+ Electricidad	1.444	1.357	1.419	1.775	-6,1	4,6	25,1
TOTAL PARTICIPACIONES AATT	72.855	92.102	69.977	71.863	26,4	-24,0	2,7
I. RENTA PERSONAS FISICAS	35.478	43.400	31.303	30.747	22,3	-27,9	-1,8
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	23.454	33.622	25.824	27.117	43,4	-23,2	5,0
IMPUESTOS ESPECIALES	12.430	13.824	11.352	12.511	11,2	-17,9	10,2
+ Alcohol y bebidas derivadas	448	576	378	454	28,5	-34,4	20,0
+ Cerveza	164	215	153	169	30,9	-28,9	10,8
+ Productos intermedios	10	13	8	10	25,6	-36,7	26,9
+ Hidrocarburos	5.659	6.786	5.869	5.699	19,9	-13,5	-2,9
+ Labores del tabaco	4.704	4.876	3.525	4.403	3,7	-27,7	24,9
+ Electricidad	1.444	1.357	1.419	1.775	-6,1	4,6	25,1
TOTAL PARTICIPACIONES CCAA	71.363	90.846	68.480	70.375	27,3	-24,6	2,8
I. RENTA PERSONAS FISICAS	781	699	718	694	-10,5	2,7	-3,3
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	493	457	613	613	-7,3	34,1	0,1
IMPUESTOS ESPECIALES	218	100	167	181	-54,0	66,5	8,3
+ Alcohol y bebidas derivadas	9	5	8	9	-43,1	54,9	9,2
+ Cerveza	3	2	3	3	-34,8	49,6	4,7
+ Productos intermedios	0	0	0	0	-42,0	52,1	13,3
+ Hidrocarburos	113	56	89	86	-50,4	57,9	-3,6
+ Labores del tabaco	93	37	67	83	-60,2	82,4	24,0
TOTAL PARTICIPACIONES CCLL	1.492	1.256	1.498	1.488	-15,8	19,2	-0,6

Una vez restadas estas participaciones de los ingresos totales previamente analizados se obtienen los ingresos tributarios del Estado, que ascendieron a 103.124 millones, con una subida del 4,3 por ciento.

Cuadro V.6

INGRESOS DEL ESTADO

(Millones de euros)

	2011	2012	2013	2014	tasas (%)		
					12	13	14
I. RENTA PERSONAS FISICAS	33.545	26.520	37.930	41.221	-20,9	43,0	8,7
I. SOBRE SOCIEDADES	16.611	21.435	19.945	18.713	29,0	-7,0	-6,2
I. SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES	2.040	1.708	1.416	1.420	-16,3	-17,1	0,2
COTIZACIONES SOCIALES	1.068	1.058	977	982	-0,9	-7,7	0,6
FISCALIDAD MEDIOAMBIENTAL			1.570	1.625			
OTROS INGRESOS	118	1.319	167	195		-87,4	16,9
CAPITULO I.- IMP. DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	53.382	52.041	62.005	64.156	-2,5	19,1	3,5
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	25.355	16.384	25.494	28.444	-35,4	55,6	11,6
IMPUESTOS ESPECIALES	6.334	4.285	7.554	6.412	-32,4	76,3	-15,1
+ Alcohol y bebidas derivadas	314	163	330	298	-48,1	102,0	-9,5
+ Cerveza	111	66	119	120	-41,0	80,6	1,0
+ Productos intermedios	7	4	9	9	-39,7	129,6	-8,1
+ Hidrocarburos	3.517	1.752	3.976	3.939	-50,2	126,9	-0,9
+ Labores del tabaco	2.456	2.150	2.948	2.174	-12,5	37,1	-26,2
+ Determinados medios de transporte / Carbón	1	0	147	264			
+ Electricidad	-72	150	26	-392		-82,8	—
TRAFICO EXTERIOR	1.531	1.429	1.311	1.526	-6,7	-8,3	16,4
IMPUESTO PRIMAS DE SEGUROS	1.419	1.378	1.325	1.317	-2,9	-3,8	-0,6
OTROS INGRESOS	15	113	86	113		-24,5	32,2
CAPITULO II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	34.654	23.590	35.769	37.811	-31,9	51,6	5,7
TASAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1.938	1.892	2.073	2.140	-2,4	9,5	3,2
TASAS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.481	6.346	5.113	9.364	155,8	-19,4	83,1
CAPITULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.418	8.238	7.186	11.504	86,4	-12,8	60,1
CAPITULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.220	32.113	8.688	13.859			59,5
CAPITULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	7.001	6.653	6.685	6.277	-5,0	0,5	-6,1
CAPITULO VI.- ENAJENACION INVERSIONES REALES	165	137	296	133	-17,0	116,0	-54,9
CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	482	671	390	341	39,3	-41,9	-12,7
INGRESOS TRIBUTARIOS DEL ESTADO	88.905	76.464	98.870	103.124	-14,0	29,3	4,3
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15.417	46.979	22.149	30.956			39,8
INGRESOS NO FINANCIEROS DEL ESTADO	104.322	123.443	121.019	134.080			10,8
CAPITULO VIII.- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	14.969	10.341	5.564	6.821	-30,9	-46,2	22,6
INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO (excepto Cap. IX)	119.291	133.784	126.583	140.901	12,1	-5,4	11,3

2. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES

2.1. INGRESOS TOTALES

Los ingresos totales del Capítulo I (impuestos directos) ascendieron a 95.596 millones de euros en 2014, con un aumento del 1,7 por ciento. Esta evolución es el resultado de la combinación de la mejoría del IRPF (3,9 por ciento) por el aumento del empleo y la recuperación de las rentas, con la caída transitoria de sociedades (6,2 por ciento), pese al aumento del beneficio y de la base, debido principalmente a la desaparición de los gravámenes especiales, recaudados en su mayor parte en 2013.

En cuanto a la recaudación presupuestaria del Estado por el Capítulo I, fue de 64.156 millones de euros en 2014, con un aumento del 3,5 por ciento (cuadro V.6).

2.2. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

En 2014 se recaudaron 72.662 millones por IRPF, un 3,9 por ciento más que el año anterior.

Las rentas brutas de los hogares apenas variaron respecto a 2013 (-0,1 por ciento). Las rentas del trabajo y las de las empresas personales se fueron recuperando según avanzaba el año, impulsadas por la creación de empleo, mientras que las rentas de capital fueron disminuyendo cada vez más, por la evolución de los tipos de interés. Las rentas del trabajo alcanzaron el nivel del año anterior (-0,1 por ciento). Respecto a 2013 se recuperó con rapidez la masa salarial del sector privado, tras cuatro años de caídas significativas, en paralelo a la evolución creciente del empleo asalariado. La masa de pensiones siguió creciendo, aunque menos que el año anterior. Y se produjo una disminución importante en las prestaciones por desempleo, aunque su impacto en la recaudación es marginal. Las rentas de capital cayeron un 2,9 por ciento. El ahorro de las familias disminuyó y la fuerte caída de la rentabilidad de los depósitos y la renta fija produjo desplazamientos notables de estos activos financieros a otros fondos. Así, la caída global se produjo por la fuerte disminución de las rentas más relevantes, las del capital mobiliario (18,3 por ciento), parcialmente compensada por el aumento en las ganancias patrimoniales (40,2 por ciento), mientras que las rentas por inmuebles arrendados también se redujeron un 3,3 por ciento. Por último, las rentas de la empresa aumentaron un 4,0 por ciento.

Cuadro V.7

RENTA BRUTA DE LOS HOGARES, IRPF DEVENGADO Y DE CAJA

(Millones de euros)

	2011	2012	2013 ^(P)	2014 ^(P)	tasas (%)		
					12	13	14
RENTAS BRUTAS DE LOS HOGARES							
- Rentas del trabajo	494.638	475.541	469.439	468.875	-3,9	-1,3	-0,1
- Rentas del capital	52.567	47.348	45.586	44.253	-9,9	-3,7	-2,9
- Mobiliario	26.356	23.179	21.402	17.479	-12,1	-7,7	-18,3
- Inmuebles arrendados	16.962	16.751	16.393	15.854	-1,2	-2,1	-3,3
- Ganancias patrimoniales	9.250	7.419	7.790	10.921	-19,8	5,0	40,2
- Fondos de inversión	1.854	1.700	1.393	1.851	-8,3	-18,1	32,9
- Resto	7.396	5.718	6.397	9.069	-22,7	11,9	41,8
- Rentas de la empresa y otras	29.007	28.163	28.654	29.800	-2,9	1,7	4,0
TOTAL RENTAS BRUTAS	576.212	551.052	543.679	542.929	-4,4	-1,3	-0,1
IRPF DEVENGADO							
- Retenciones del trabajo	61.849	61.494	61.254	62.028	-0,6	-0,4	1,3
- Retenciones del capital	6.347	6.447	5.911	5.166	1,6	-8,3	-12,6
- Mobiliario	4.590	4.640	4.282	3.480	1,1	-7,7	-18,7
- Arrendamientos	1.404	1.450	1.337	1.297	3,3	-7,8	-3,0
- Fondos inversión	352	357	293	389	1,4	-18,1	32,9
- Retenciones a la empresa	5.132	5.207	5.600	5.921	1,5	7,5	5,7
- Profesionales y agrarios	3.001	3.214	3.691	3.864	7,1	14,8	4,7
- Pagos fraccionados	2.132	1.994	1.910	2.057	-6,5	-4,2	7,7
- Gravamen sobre loterías			384	562			46,5
- Ret. por transp. fiscal y atribución rentas	562	596	617	617	5,9	3,6	0,0
- Cuota diferencial antes deducciones m/n	-4.640	-3.870	-3.525	-3.163			
- Deducción maternidad y nacimiento	-866	-836	-806	-779			
IRPF DEVENGADO	68.384	69.038	69.435	70.351	1,0	0,6	1,3
Tipo sobre rentas brutas (%)	11,87	12,53	12,77	12,96	5,6	1,9	1,5
TOTAL RENTAS NETAS	507.828	482.014	474.243	472.578	-5,1	-1,6	-0,4
INGRESOS TRIBUTARIOS							
- Retenciones del trabajo y act. prof.	64.912	65.002	64.803	66.993	0,1	-0,3	3,4
- Retenciones del capital mobiliario	5.265	5.306	4.699	4.077	0,8	-11,4	-13,2
- Retenciones sobre arrendamientos	1.990	2.015	1.940	1.879	1,2	-3,7	-3,2
- Retenciones sobre fondos de inversión	338	333	354	478	-1,2	6,2	35,0
- Gravamen sobre loterías			267	457			71,5
- Pagos fraccionados	2.158	2.038	1.863	1.996	-5,6	-8,6	7,1
- Cuota diferencial neta	-4.518	-3.917	-3.727	-2.970			
(-) Asignación Iglesia Católica	-342	-159	-248	-249			
INGRESOS TOTALES	69.803	70.619	69.951	72.662	1,2	-0,9	3,9
(-) Participación de las AATT	36.259	44.099	32.021	31.441	21,6	-27,4	-1,8
INGRESOS DEL ESTADO	33.545	26.520	37.930	41.221	-20,9	43,0	8,7

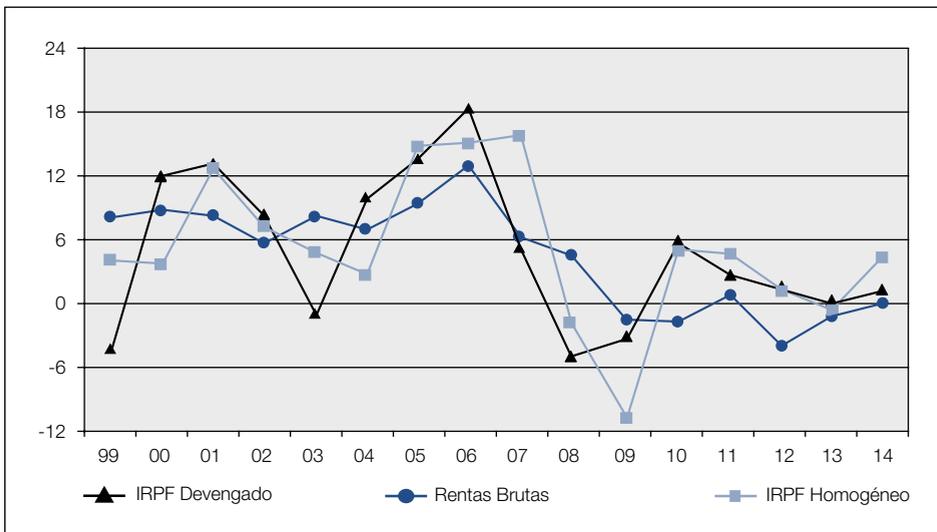
^(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

La orientación de la política fiscal giró, desde la fuerte consolidación fiscal en el período 2010-2013, hacia el nuevo periodo marcado por la reducción de la imposición directa en 2015 y 2016, siendo 2014 un año de transición. Ello se manifestó en el ya reducido impacto de los cambios normativos en la recaudación por IRPF (339 millones), muy inferior al de los cuatro años anteriores. En realidad, en 2014 no entraron en vigor cambios que afectaran significativamente a la recaudación. Hubo impactos por medidas que entraron en vigor en 2013, pero cuyos primeros efectos recaudatorios se observaron en 2014, como ya se ha comentado. También se reflejaron impactos diferenciales sobre la caja de otras medidas anteriores, siendo el mayor impacto positivo el asociado a las retenciones de los empleados públicos.

El tipo efectivo sobre las rentas brutas creció un 1,5 por ciento, tanto por estos impactos normativos como por la subida que se produce en el tipo medio por la progresividad del impuesto. Si se analizan los distintos tipos de rentas, son las pensiones las que explican la mayor contribución positiva al aumento del tipo medio. Desde 2009 a 2014 el aumento del gravamen sobre las rentas de los hogares fue del 20,9 por ciento, subiendo el tipo medio observado desde el 10,72 al 12,96 por ciento.

Gráfico V.4

CRECIMIENTO DE LAS RENTAS BRUTAS DE LOS HOGARES, IRPF DEVENGADO E INGRESOS IRPF (PORCENTAJE)



La ligera subida del tipo en 2014 explica, pues, el aumento del IRPF devengado (1,3 por ciento). Las distintas fuentes de ingresos ofrecieron

resultados distintos. Bajaron las retenciones ligadas al capital mobiliario y a los arrendamientos de inmuebles. El crecimiento se basó en el de las retenciones del trabajo, apoyado por las retenciones y pagos a cuenta sobre empresarios personales, el gravamen sobre loterías y la subida de la cuota diferencial neta (menos negativa que en 2013).

En 2014 el impacto en el IRPF de los ajustes de paso a caja fue positivo y de mayor cuantía que en 2013, lo que explica que los ingresos (en caja) aumentaran un 3,9 por ciento. El desfase temporal tuvo un impacto más relevante por las retenciones de los empleados públicos; tras la supresión de la paga extra de los empleados públicos en diciembre de 2012, su recuperación en diciembre de 2013 produjo una elevación de las retenciones devengadas en dicho año; pero una parte importante de las mismas se ingresó en 2014, lo que explica este mayor impulso de la caja frente al devengo. El otro elemento que más contribuyó a explicar el aumento diferencial de la caja frente al devengo fue la fuerte disminución de los derechos pendientes de cobro, reflejo fundamentalmente de la menor concesión de aplazamientos.

Las devoluciones totales por IRPF sumaron 11.493 millones en 2014 (cuadro V.3), con una caída del 4,0 por ciento respecto a las que se realizaron en 2013. Las devoluciones de la cuota diferencial solicitadas en la campaña 2013 (primavera de 2014) cayeron un 2,3 por ciento. En el mismo año 2014 se realizó un 95,1 por ciento de las consideradas viables, 0,7 puntos porcentuales más que el año anterior. En cuanto a las devoluciones anticipadas por maternidad (las de nacimiento se eliminaron en 2011), hubo una disminución del 6,5 por ciento en 2014. Así, el volumen total de devoluciones que se reflejaron en la caja de 2014 fue inferior al del año anterior.

La participación de las AATT en el IRPF fue de 31.441 millones (cuadro V.5), disminuyendo un 1,8 por ciento respecto a 2013 por la reducción del 3,8 por ciento de las entregas a cuenta. En consecuencia, los ingresos del Estado por IRPF aumentaron un 8,7 por ciento (cuadro V.6).

2.3. IMPUESTO DE SOCIEDADES

Los ingresos del impuesto sobre sociedades en 2014 fueron de 18.713 millones, con una reducción del 6,2 por ciento respecto a los del año anterior (cuadro V.8). Los cambios normativos tuvieron un impacto sobre la recaudación negativo, valorado en 1.277 millones. Esto es, sin modificaciones legales, la recaudación hubiera sido similar a la de 2013.

A falta de incorporar los datos de las declaraciones anuales del ejercicio 2014, se estima provisionalmente que el resultado contable positivo creció un 15,1 por ciento en 2014.

Cuadro V.8

**RESULTADO Y BASE IMPONIBLE,
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DEVENGADO Y DE CAJA**
(Millones de euros)

	2011	2012	2013 ^(P)	2014 ^(P)	tasas (%)		
					12	13	14
ESTADÍSTICA DE SOCIEDADES							
RESULTADO BRUTO EXPLOTACIÓN (1)	115.679	93.342	119.247	133.323	-19,3	27,8	11,8
RESULTADO CONTABLE POSITIVO	145.216	142.794	154.501	177.838	-1,7	8,2	15,1
BASE IMPONIBLE CONSOLIDADA	65.889	71.181	80.341	90.571	8,0	12,9	12,7
CUOTA LÍQUIDA POSITIVA	13.239	14.595	15.769	18.370	10,2	8,0	16,5
- Beneficios sociedades cotizadas (1994=100)	313,1	202,6	223,6	289,4	-35,3	10,4	29,4
IMPUESTO DE SOCIEDADES DEVENGADO							
- Retenciones del capital	4.334	4.224	3.584	3.547	-2,5	-15,1	-1,0
- Mobiliario	2.853	2.664	2.032	1.943	-6,6	-23,7	-4,4
- Arrendamientos	1.372	1.422	1.333	1.293	3,7	-6,2	-3,0
- Fondos de inversión	109	138	218	311	26,6	58,5	42,2
- Ret. por transparencia fiscal y atribución rentas	-562	-596	-617	-617			
- Gravamen divid fuente ext/reval activos/loterías		490	2	2			
- Pagos fraccionados	9.561	13.585	16.344	17.686	42,1	20,3	8,2
- Cuota diferencial devengada	-209	-2.565	-3.310	-1.998			
IMPUESTO DE SOCIEDADES DEVENGADO	13.123	15.138	16.003	18.620	15,4	5,7	16,4
TIPO EFECTIVO (%)	19,9	21,3	19,9	20,6	6,8	-6,3	3,2
INGRESOS TRIBUTARIOS							
- Retenciones del capital mobiliario	2.217	2.230	1.952	1.683	0,6	-12,5	-13,8
- Retenciones sobre arrendamientos	782	780	740	741	-0,2	-5,1	0,1
- Retenciones sobre fondos de inversión	144	142	151	203	-1,3	6,2	34,8
- Gravamen divid fuente ext/reval activos/loterías		89	396	8			
- Pagos fraccionados	9.634	13.609	16.296	17.425	41,3	19,7	6,9
- Cuota diferencial neta	3.834	4.585	409	-1.348			
INGRESOS TOTALES	16.611	21.435	19.945	18.713	29,0	-7,0	-6,2

(1) Sociedades no financieras

(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

En relación a los beneficios de 2014, las fuentes fiscales ya disponibles son las de las empresas que deben calcular sus pagos fraccionados en función de los beneficios del año en curso (las grandes empresas y los grupos consolidados). Esta información muestra que a lo largo de 2014 se apuntaló la recuperación de los beneficios ya evidenciada al final de 2013 (el resultado contable positivo aumentó un 13,0 por ciento). También la información de fuentes no fiscales avala esta percepción, como refleja el mayor crecimiento del beneficio de las sociedades que cotizan en Bolsa (29,4 por ciento). También otras fuentes, como la Central de Balances del Banco de España referida a las sociedades no financieras, indican la mejora en los resultados de las empresas. El resultado bruto de explotación progresó muy lentamente. Tras las caídas de los tres años anteriores, en 2014 se estabi-

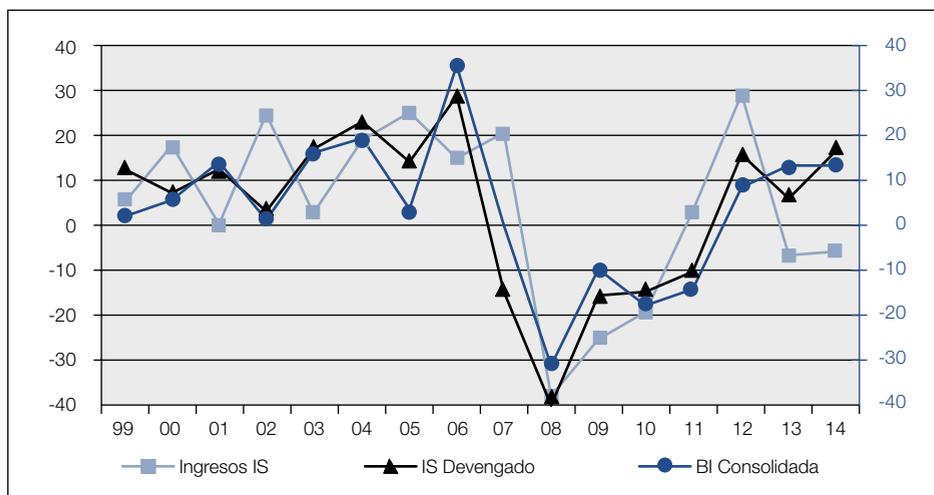
lizó el nivel (0,1 por ciento). Pero los aumentos en el valor de los activos financieros junto a fuertes plusvalías por ventas de participaciones hicieron repuntar notablemente el resultado neto total del conjunto de las sociedades.

De manera provisional se estima que la base imponible consolidada del impuesto aumentó un 12,7 por ciento. Señalar que la serie histórica de base imponible consolidada difiere de la publicada en ediciones anteriores porque se han eliminado las bases imponibles con tipo impositivo del 1 por ciento (fondos de inversión y sicav), que afectan a empresas financieras y son de evolución muy volátil.

El crecimiento del impuesto devengado en 2014 se estima en el 16,4 por ciento. Destaca el incremento de las retenciones por fondos de inversión, si bien el total de retenciones de capital disminuyó un 1,0 por ciento, por la caída de las de capital mobiliario. Los ingresos por pagos fraccionados crecieron un 8,2 por ciento y la cuota diferencial se proyectó menos negativa que en 2013. Y es que las medidas tomadas en 2013 supusieron que la base imponible de los pagos fraccionados creciera muy por encima de la base del impuesto, de tal modo que la cuota diferencial se hizo mucho más negativa. Según esta primera estimación provisional, el tipo efectivo habría crecido, un 3,2 por ciento.

Gráfico V.5

CRECIMIENTO DE BASE IMPONIBLE CONSOLIDADA, IS DEVENGADO E INGRESOS IS (PORCENTAJE)



El paso del devengo a la caja en este impuesto tiene un peso relativo muy superior al de otros tributos por tres razones: porque los ingresos

provenientes de la cuota diferencial se recaudan en su mayoría al año siguiente al de devengo; porque el grueso de las devoluciones correspondientes al devengo del ejercicio t se realiza en los ejercicios $t+1$ y $t+2$; y porque la recaudación correspondiente a actas de inspección (muy volátil y referida a hechos económicos que sucedieron varios ejercicios antes) suele tener un peso en la recaudación superior al de otros tributos. Además, en los últimos años, los cambios normativos alteraron de manera importante la proporción del impuesto que se entrega a cuenta. Por ello, no es de extrañar que tras dos años (2011 y 2012), en los que la caja tuvo mejores resultados que el devengo, en 2013 y 2014 sucediese lo contrario. En el caso de 2014, pese al aumento del impuesto devengado en 2014, los ingresos en caja de dicho año fueron inferiores a los de 2013 en un 6,2 por ciento, lo que se explica por tres factores: el exceso de pagos fraccionados en relación a la cuota líquida del ejercicio 2013 (lo que supuso la solicitud de un mayor volumen de devoluciones), la agilización de la realización de estas devoluciones y los menores ingresos por actas de inspección.

Esta evolución no se refleja directamente en las devoluciones debido al cambio de criterio en la contabilización de las retenciones sobre rendimientos de Deuda Pública, modificación que reduce a cero el importe de devoluciones de la Dirección General del Tesoro en este impuesto a partir de 2014. Esto hace que las devoluciones, que alcanzaron los 7.752 millones en 2014 (cuadro V.3), disminuyeran un 13,3 por ciento respecto a las realizadas en 2013. Sin embargo, las devoluciones de cuota diferencial, que son las que están ligadas a la evolución del impuesto comentada anteriormente, subieron un 25 por ciento porque, por un lado, se llevaron a cabo la mayor parte de las devoluciones correspondientes al ejercicio de 2012 (año en el que ya habían crecido un 54,1 por ciento las solicitudes) y, por otro, porque también aumentaron las solicitudes del ejercicio 2013 y se realizó un mayor porcentaje de éstas en el mismo año de su presentación.

2.4. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

A diferencia de los tres años previos, en 2014 los ingresos totales por el IRNR aumentaron un 0,2 por ciento, alcanzando los 1.420 millones.

El impuesto devengado subió un 25,1 por ciento en 2014. Entre 2009 y 2013 la recaudación devengada había disminuido en casi 1.000 millones por la caída de las rentas pagadas a no residentes. En 2014 se recuperaron cerca de 400 millones, ante el cambio de tendencia en la evolución de las rentas, que se apreció sobre todo en el volumen de dividendos distribuidos, impulsado por los fuertes dividendos extraordinarios distribuidos por alguna gran empresa. Sin embargo, dicho aumento no tuvo apenas reflejo en la caja de 2014 porque fue contrarrestado por el fuerte aumento en las devoluciones

realizadas. Un volumen importante se debió a devoluciones de cuota de ejercicios anteriores, en aplicación de sentencias comunitarias que declararon indebidos algunos ingresos por discriminatorios hacia los no residentes.

En el IRNR también se produjo el efecto del cambio introducido en 2014 en la forma de contabilización de los intereses de deuda pública sobre las retenciones de capital sobre intereses de Deuda Pública. Hasta 2013 se contabilizaban en un mes y se devolvían (los rendimientos de Deuda Pública de no residentes no están sujetos a retención) al mes siguiente; en 2014 pasaron a contabilizarse por el neto en un mismo mes, por lo que prácticamente desaparecen tanto ingresos brutos como devoluciones. No obstante, el efecto recaudatorio de dicho cambio en el conjunto del año es nulo.

3. IMPUESTOS INDIRECTOS

3.1. INGRESOS TOTALES

Los ingresos totales por el Capítulo II (impuestos indirectos) se elevaron en 2014 a 78.233 millones de euros, con un incremento del 6,1 por ciento (cuadro V.2), fundamentalmente debido al crecimiento del IVA.

La recaudación del Estado por el Capítulo II en 2014 fue de 37.811 millones de euros, con un crecimiento del 5,7 por ciento (cuadro V.6), tasa inferior a la de los ingresos totales, que se explica por el aumento de la liquidación definitiva correspondiente a 2012, tanto en IVA como en IIEE, que incrementó la participación sobre estos tributos estatales de las AATT (cuadro V.5).

3.2. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

La recaudación por IVA en 2014 se incrementó un 8,2 por ciento, hasta los 56.174 millones.

El gasto final sujeto a IVA subió un 5,6 por ciento en 2014, con una subida del 6,3 por ciento del gasto en bienes y servicios de los hogares, del 12,1 del gasto en compra de vivienda y estabilización del gasto de las AAPP. Desde la óptica de las empresas declarantes, la base del impuesto en el régimen general se mide como la diferencia entre las ventas y compras de carácter interior. Las ventas totales crecieron un 3,8 por ciento y las compras ligeramente menos (3,6 por ciento). Además, la base del impuesto se vio impulsada por la fuerte recuperación de las importaciones, en especial las provenientes de los países de la UE (adquisiciones intracomunitarias en la normativa del impuesto). Las exportaciones también se aceleraron, pero en menor medida que las importaciones.

Cuadro V.9

GASTO FINAL Y SUJETO A IVA Y NO EXENTO
 (Millones de euros)

	2011	2012	2013 ^(P)	2014 ^(P)	tasas (%)		
					12	13	14
GASTO FINAL SUJETO A IVA	408.555	390.329	366.658	387.236	-4,5	-6,1	5,6
Por fuente de generación							
- Base imponible agregada	400.137	382.515	359.295	380.383	-4,4	-6,1	5,9
- Ventas interiores	1.439.807	1.375.115	1.312.342	1.355.594	-4,5	-4,6	3,3
- Importaciones	346.320	318.237	313.511	336.916	-8,1	-1,5	7,5
- Intracomunitarias	188.909	155.620	156.721	175.709	-17,6	0,7	12,1
- Terceros y op. asimiladas	157.411	162.617	156.790	161.207	3,3	-3,6	2,8
- (-) Compras corrientes y de capital	1.385.990	1.310.837	1.266.559	1.312.127	-5,4	-3,4	3,6
- Valor añadido en regímenes especiales	8.418	7.814	7.364	6.853	-7,2	-5,8	-6,9
Por agente que realiza el gasto							
- Gasto en bienes y servicios de los hogares ⁽¹⁾	309.895	308.864	301.035	320.131	-0,3	-2,5	6,3
- Gasto de las AAPP	68.277	56.537	53.047	53.007	-17,2	-6,2	-0,1
- Corriente	48.816	45.465	43.739	44.034	-6,9	-3,8	0,7
- De capital	19.461	11.071	9.308	8.973	-43,1	-15,9	-3,6
- Gasto en compra de vivienda de los hogares	30.383	24.928	12.576	14.099	-18,0	-49,5	12,1
TIPOS MEDIOS (%)							
Tipo IVA devengado neto (IDN/GFS)	12,57	13,35	15,44	15,32	6,3	15,7	-0,8
Tipo IVA del período (DIVA/GFS)	12,68	13,41	15,53	15,30	5,7	15,8	-1,5
IVA DEVENGADO							
- IVA repercutido	244.095	240.158	256.791	270.387	-1,6	6,9	5,3
- IVA soportado	200.915	196.459	209.187	221.044	-2,2	6,5	5,7
- Diferencia de IVA por declaración	43.179	43.699	47.604	49.343	1,2	8,9	3,7
- IVA Importación	8.731	8.780	9.306	10.161	0,6	6,0	9,2
- IVA en recargo de equivalencia	544	535	572	532	-1,8	6,9	-6,9
- IVA en régimen simplificado	369	390	349	324	5,8	-10,7	-7,1
- IVA correspondiente a los territorios forales	-1.533	-1.570	-1.426	-1.662			
- Otros ajustes	522	509	543	543			
IVA devengado en el período (DIVA)	51.814	52.343	56.948	59.242	1,0	8,8	4,0
- Saldo a compensar final	4.510	4.025	3.478	3.356	-10,7	-13,6	-3,5
- Saldo a compensar inicial	4.987	4.255	3.804	3.278	-14,7	-10,6	-13,8
- Saldo a compensar	-477	-230	-326	78			
IVA DEVENGADO NETO (IDN)	51.337	52.113	56.622	59.320	1,5	8,7	4,8
IVA bruto (IVAB)	76.039	74.617	78.351	81.253	-1,9	5,0	3,7
Devoluciones solicitadas	24.702	22.504	21.729	21.933	-8,9	-3,4	0,9
INGRESOS TRIBUTARIOS EN CAJA							
- IVA Importación	8.833	8.775	9.382	10.080	-0,7	6,9	7,4
- IVA neto por operaciones interiores	40.469	41.688	42.548	46.094	3,0	2,1	8,3
IVA BRUTO	66.916	65.395	68.663	71.394	-2,3	5,0	4,0
- Régimen general y simplificado	19.995	18.680	18.641	19.887	-6,6	-0,2	6,7
- Grandes empresas y exportadores	41.936	41.460	44.232	45.863	-1,1	6,7	3,7
- Otros ingresos	4.985	5.254	5.790	5.644	5,4	10,2	-2,5
DEVOLUCIONES	26.447	23.706	26.115	25.300	-10,4	10,2	-3,1
INGRESOS TOTALES	49.302	50.464	51.931	56.174	2,4	2,9	8,2
(-) Participación de las AATT	23.947	34.079	26.437	27.730	42,3	-22,4	4,9
INGRESOS DEL ESTADO	25.355	16.384	25.494	28.444	-35,4	55,6	11,6

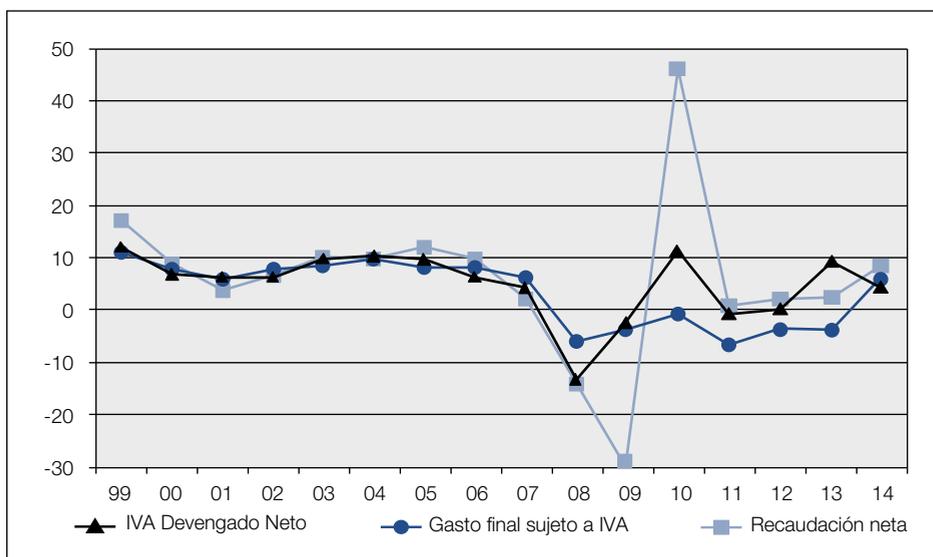
⁽¹⁾ Incluye compras corrientes y de capital de los sectores exentos (exc. AAPP)

^(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

El IVA devengado en el periodo es la magnitud recaudatoria de mayor consistencia conceptual con el gasto final sujeto, y se corresponde básicamente con la diferencia entre el IVA repercutido en las ventas interiores y el soportado en las compras más el IVA devengado en las importaciones y adquisiciones intracomunitarias. Este IVA del periodo no está afectado ni por la decisión de las empresas de dejar a compensar o solicitar devolución ni por cambios en la periodicidad de solicitud de las devoluciones.

Gráfico V.6

CRECIMIENTO GASTO FINAL SUJETO A IVA, IVA DEVENGADO NETO Y RECAUDACIÓN NETA (PORCENTAJE)



Los tipos legales sobre el IVA no cambiaron en 2014, por lo que los impactos sobre la recaudación se deben a otros cambios normativos. La modificación más relevante fue la introducción del nuevo régimen de IVA de caja, que supuso un ligero traslado de ingresos hacia 2015, valorado en 65 millones. Por otra parte, la elevación en 2013 del 4 al 10 por ciento en el tipo impositivo aplicable a las entregas de viviendas, tuvo un impacto positivo en los ingresos de los primeros meses de 2014, valorado en 288 millones. En conjunto, el efecto neto sobre los ingresos en caja fue positivo y valorado en 223 millones.

La ligera disminución en el tipo efectivo del IVA, asociada a ligeros cambios en la composición interna del gasto, explica que el IVA devengado en el periodo creciese un 4,0 por ciento, algo menos que la base imponible. El IVA devengado neto, que se obtiene sumando la variación del saldo a compensar al IVA devengado en el periodo, creció algo más, un 4,8 por ciento.

Analizando la mecánica recaudatoria, el crecimiento del 4,8 por ciento del IVA devengado neto se descompone en un aumento del 3,7 por ciento del IVA devengado bruto (que incluye tanto el efectivamente ingresado como el no ingresado por aplazamientos, reconocimiento de deuda o imposibilidad de pago) y en un incremento menor (0,9 por ciento) en el volumen de devoluciones solicitadas. El paso del devengo a la caja produjo que el aumento de la recaudación se elevase hasta el 8,2 por ciento. Este impulso proviene tanto de la disminución de los derechos pendientes de cobro como del descenso de las solicitudes de devolución correspondientes a 2013, que indujo una minoración en las realizadas en 2014. El aumento de la recaudación en términos de caja provino tanto del IVA de las importaciones (7,4 por ciento) como del IVA de operaciones interiores (8,3 por ciento), en este caso con un aumento del 4,0 por ciento en el IVA bruto y un descenso del 3,1 por ciento en las devoluciones realizadas.

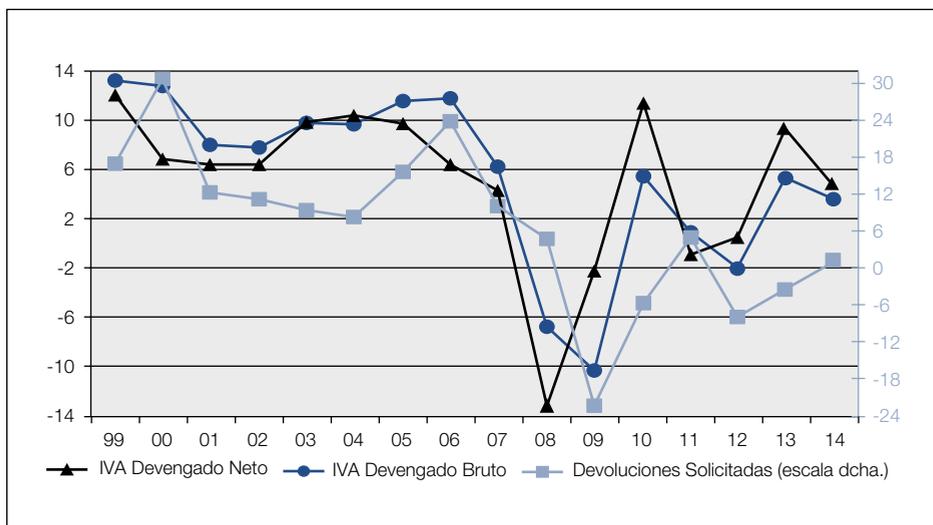
El IVA bruto devengado subió un 3,7 por ciento, obteniéndose la mayor subida en la parte procedente de las importaciones (9,2 por ciento) y de las pymes (6,4 por ciento), aunque las grandes empresas siguieron liquidando más de la mitad de los ingresos. La variación del IVA bruto en términos de caja fue superior, del 4,4 por ciento. Ello se debió sobre todo a la fuerte reducción en el volumen de derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente. Estos derechos pendientes supusieron entre 1996 y 2007 el 2,5 por ciento en promedio de los ingresos devengados. Con el inicio de la crisis se dispararon hasta el 6 por ciento en 2009. En 2013 comenzaron a menguar y en 2014 ya si se situaron en el 3 por ciento, una cifra más acorde con los promedios históricos.

En cuanto a las devoluciones, las realizadas fueron 25.309 millones, un 3,1 por ciento inferiores a las de 2013. Se redujeron tanto las correspondientes al IVA mensual (1,8 por ciento) como, sobre todo, las del IVA anual (10,2 por ciento), éstas por el continuado descenso en el volumen de solicitudes. Por último, los ajustes fiscales de IVA con País Vasco y Navarra fueron en 2014 de 1.341 y 772 millones respectivamente, siendo la suma de los dos un 7,1 por ciento superior al de un año antes.

La participación de las AATT aumentó un 4,9 por ciento, de tal modo que los ingresos del Estado crecieron en mayor medida que los totales, un 11,6 por ciento.

Gráfico V.7

CRECIMIENTO DE IVA DEVENGADO BRUTO, NETO Y DEVOLUCIONES SOLICITADAS (PORCENTAJE)



3.3. IMPUESTOS ESPECIALES

Los ingresos por impuestos especiales fueron en 2014 de 19.104 millones, casi iguales a los de 2013 (0,2 por ciento, ver cuadro V.10). En general fue un año de retorno a la estabilidad. La incidencia de los cambios normativos o de gestión fue menor que en años anteriores, y los consumos, que desde 2008 habían registrado significativos descensos, tuvieron variaciones muy ligeras.

Respecto a los precios, destacó la fuerte caída del precio del petróleo, que se trasladó a los precios antes de impuestos y, en un entorno de estabilidad de los tipos impositivos, a los precios de venta al público. En el tabaco, alcohol y cerveza hubo ligeras subidas, y en electricidad una leve caída.

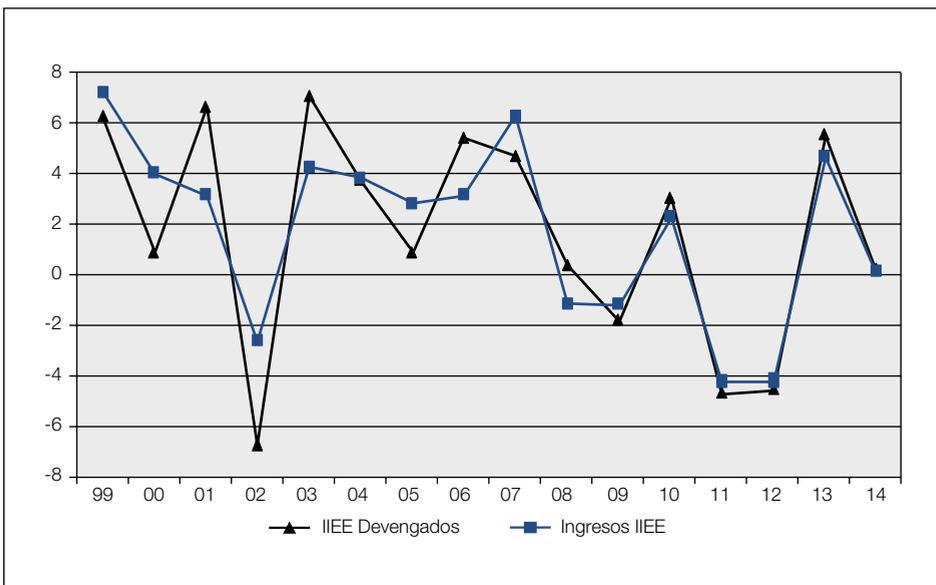
Tras los cambios importantes que hubo en 2013 tanto en el gravamen como en la gestión de los IIEE, en 2014 no hubo apenas modificaciones y los efectos sobre la recaudación fueron consecuencia, fundamentalmente, de las subidas aprobadas en 2013 con incidencia en los primeros meses de 2014. Así, cabe reseñar las medidas aprobadas en 2013 con fines medioambientales (en el impuesto sobre hidrocarburos el gravamen del gas natural y el del gasóleo y el fuelóleo utilizados en la producción de energía

eléctrica, y los cambios en el impuesto sobre el carbón), que aumentaron la recaudación de 2014 en 196 millones. Además, las subidas de tipos impositivos del alcohol y el tabaco en 2013, generaron unos ingresos adicionales en 2014 de 52 y 191 millones, respectivamente. Y por otra parte, la exención parcial del impuesto sobre la electricidad para los grandes consumidores industriales, que entró en vigor en 2014, tuvo un coste recaudatorio estimado en 38 millones.

Como resultado de lo anterior, la recaudación devengada por IIEE en 2014 se mantuvo en niveles muy parecidos a los del año anterior (0,2 por ciento), con caídas en electricidad e hidrocarburos e incrementos en alcohol, tabaco y cerveza. Los ajustes de paso a caja fueron de la misma intensidad que en 2013, por lo que los ingresos también crecieron un 0,2 por ciento.

Gráfico V.8

**CRECIMIENTO DE LOS IIEE DEVENGADOS
(SIN MEDIOS DE TRANSPORTE) Y DE LOS INGRESOS IIEE
(PORCENTAJE)**



Un elevado porcentaje de estos ingresos son de las AATT, cuya participación subió un 10,2 por ciento, por lo que los ingresos del Estado se redujeron un 15,1 por ciento.

Cuadro V.10

IMPUESTOS ESPECIALES: CONSUMOS Y RECAUDACIÓN DEVENGADA Y DE CAJA

	2011	2012	2013 ^(P)	2014 ^(P)	tasas (%)		
					12	13	14
- Gasto real en consumo de los hogares (índice)	98,5	95,7	93,7	96,0	-2,8	-2,1	2,4
- PIB real (índice encadenado)	99,4	97,3	96,1	97,4	-2,1	-1,2	1,4
- Deflactor gasto en consumo de los hogares (índice)	102,7	105,1	106,1	106,1	2,4	1,0	-0,1
- Precio del barril de petróleo (€)	80,6	87,4	82,5	74,5	8,4	-5,6	-9,7
CONSUMOS, TIPOS Y PRECIOS							
Consumos sujetos de alcohol puro (millones de litros)	96,3	87,3	86,9	86,1	-9,3	-0,6	-0,8
Consumos sujetos de cerveza (millones de litros)	3.290	3.301	3.294	3.428	0,3	-0,2	4,1
Consumos sujetos de carburantes (millones de litros)	34.762	32.557	31.397	31.215	-6,3	-3,6	-0,6
Nº cajetillas de tabaco vendidas (millones)	2.840	2.584	2.197	2.231	-9,0	-15,0	1,6
Consumo de electricidad (millones de KWh)	241.164	238.122	232.116	230.103	-1,3	-2,5	-0,9
I.E. por litro de alcohol puro (€)	8,19	8,19	8,58	9,00	0,0	4,8	4,8
I.E. por litro de cerveza (€)	0,09	0,09	0,09	0,09	0,2	0,2	-0,4
I.E. por litro de hidrocarburos (€)	0,26	0,26	0,28	0,28	-2,4	9,2	1,0
I.E. por cajetilla tabaco (€)	2,58	2,80	2,94	2,95	8,6	5,2	0,4
I.E. por KWh de electricidad (€)	0,59	0,63	0,62	0,60	7,3	-1,8	-3,7
IMPUESTO DEVENGADO (millones de euros)							
- Alcohol y bebidas derivadas	789	715	746	775	-9,3	4,2	3,9
- Cerveza	297	299	298	309	0,6	0,0	3,7
- Productos intermedios	18	17	17	19	-4,7	0,4	8,7
- Hidrocarburos	9.152	8.370	9.949	9.857	-8,5	18,9	-0,9
- Labores del tabaco	7.318	7.229	6.465	6.591	-1,2	-10,6	1,9
- Carbón			234	269			15,1
- Electricidad	1.416	1.500	1.437	1.372	6,0	-4,2	-4,5
TOTAL IMPUESTOS ESPECIALES	18.990	18.131	19.145	19.191	-4,5	5,6	0,2
INGRESOS TRIBUTARIOS (millones de euros)							
- Alcohol y bebidas derivadas	772	745	716	761	-3,5	-3,9	6,3
- Cerveza	279	283	275	293	1,4	-2,9	6,5
- Productos intermedios	17	17	18	19	-0,7	3,2	8,3
- Hidrocarburos	9.289	8.595	9.933	9.724	-7,5	15,6	-2,1
- Labores del tabaco	7.253	7.064	6.539	6.661	-2,6	-7,4	1,9
- Determinados medios de transporte	1	0	-1	-1			
- Carbón			148	265			79,2
- Electricidad	1.372	1.507	1.445	1.383	9,8	-4,1	-4,3
INGRESOS TOTALES	18.983	18.209	19.073	19.104	-4,1	4,7	0,2
(-) Participación de las AATT	12.649	13.924	11.519	12.692	10,1	-17,3	10,2
INGRESOS DEL ESTADO	6.334	4.285	7.554	6.412	-32,4	76,3	-15,1

^(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

3.4. IMPUESTO SOBRE PRIMAS DE SEGUROS

El impuesto sobre primas de seguros recaudó 1.317 millones en 2014, un 0,6 por ciento menos respecto a 2013 (cuadro V.11). La caída de la base imponible, y en consecuencia del impuesto devengado (el tipo no cambió), fue del 0,7 por ciento. Esta disminución fue menor que en los dos años previos, lo que se explica por una ligera subida en las primas de los seguros de no vida, impulsada sobre todo por la subida en los seguros de salud.

Cuadro V.11

RESTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS

(Millones de euros)

	2011	2012	2013 ^(P)	2014 ^(P)	tasas (%)		
					12	13	14
INGRESOS TRIBUTARIOS EN CAJA							
- IRNR	2.040	1.708	1.416	1.420	-16,3	-17,1	0,2
- Fiscalidad mediambiental			1.570	1.625			3,5
- Impuestos sobre el tráfico exterior	1.531	1.429	1.311	1.526	-6,7	-8,3	16,4
- Impuesto sobre primas de seguros	1.419	1.378	1.325	1.317	-2,9	-3,8	-0,6
- RESTO CAPITULOS I Y II	133	1.432	252	308			
- CAPITULO III INGRESOS TRIBUTARIOS	1.938	1.892	2.073	2.140	-2,4	9,5	3,2
- Tasas	688	744	822	794	8,1	10,4	-3,3
- Reserva dominio radioeléctrico	43	-4	54	58			
- Resto de tasas	645	748	767	737	16,0	2,6	-4,0
- Recargo de apremio y otros	707	547	576	684	-22,5	5,3	18,7
- Intereses de demora	384	430	479	442	11,8	11,5	-7,8
- Sanciones tributarias	159	171	196	219	7,7	14,4	12,0

^(P) Estimación provisional para bases imponibles e impuestos devengados

3.5. TRÁFICO EXTERIOR

La recaudación de los impuestos sobre el tráfico exterior fue de 1.526 millones, con un incremento del 16,4 por ciento respecto a 2013 tras tres años de caída, recuperando los niveles alcanzados en 2010-2011. Esta evolución responde al aumento que experimentaron en 2014 las importaciones de bienes no energéticos de países de fuera de la UE. Del total recaudado, 1.506 millones correspondieron a ingresos por tarifa exterior común, 18,5 por ciento de aumento, y el resto a exacciones agrícolas, de evolución más irregular.

3.6. IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DEL JUEGO

El año 2012 es el primer año en el que se registran ingresos por el impuesto sobre actividades del juego. Este nuevo impuesto es de ámbito estatal, compartido con las CCAA y no afecta a las tasas vigentes sobre el juego, siendo compatible con las mismas, que siguen siendo gravámenes cedidos a las CCAA en su totalidad.

El impuesto entró en vigor en 2011 (los primeros ingresos se registraron en julio de ese año), aunque a efectos de la contabilidad de los tributos del Estado la recaudación comienza en 2012. En 2014 se recaudaron 76 millones, 2 más que el año anterior.

3.7. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL RESTO DE LOS CAPÍTULOS I Y II

Los impuestos medioambientales creados en 2013 (el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, el impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos resultantes de la generación de energía nucleoelectrónica y el impuesto sobre el almacenamiento de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos en instalaciones centralizadas) aportaron a la recaudación de 2014 1.625 millones, 55 más que el año anterior (cuadro V.11). Por su parte, el nuevo impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero aportó 31 millones.

Por el resto de figuras tributarias que ya existían antes de 2013, se recaudaron 278 millones, 25 más que en 2013. El aumento se produjo en patrimonio y sucesiones y donaciones, donde sólo se recogen los pagos de no residentes y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Los ingresos en concepto de cotización por producción de azúcar fueron apenas de un millón y los del impuesto sobre transmisiones patrimoniales de 5 millones (por obligación real y en Ceuta y Melilla).

4. TASAS Y OTROS INGRESOS

La recaudación del Capítulo III gestionada por la Agencia Tributaria fue de 2.140 millones en 2014 (cuadro V.11), con un aumento del 3,2 por ciento respecto al año anterior. El mayor incremento provino del concepto recargo de apremio y otros ingresos, con un aumento del 18,7 por ciento y un nivel de recaudación ligeramente inferior al máximo de la serie, observado en 2011. La recaudación por tasas bajó un 3,3 por ciento. Destaca la

caída en la tasa por dirección e inspección de obras, que recaudó la menor cuantía de la serie histórica. La mayor recaudación se produjo en las tasas judiciales, tras la reorganización y subida de las mismas que tuvo lugar en 2013. No obstante, la recaudación, de 297 millones, fue 20 millones inferior a la del año anterior. Los ingresos por la tasa radioeléctrica subieron hasta los 58 millones. Conviene destacar también los ingresos provenientes de dos nuevas tasas: 11 millones procedentes de la tasa de regularización catastral y 21 millones de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia. Los ingresos por intereses de demora comenzaron a ceder, tras cinco años de fuertes subidas, mientras que los de sanciones tributarias fueron 23 millones superiores a los de 2013.

5. RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CEDIDOS GESTIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Los ingresos aplicados, en el conjunto de las comunidades, procedentes de los conceptos impuesto sobre sucesiones y donaciones, impuesto sobre patrimonio, impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, tributos sobre el juego y extinguido impuesto sobre el lujo, ascendió en 2014, a 10.172.358 miles de euros (9.456.283 miles de euros en 2013), 7,6 por ciento de incremento respecto del ejercicio anterior, que se distribuyeron conforme se expresa en el cuadro V.12 que ofrecen el desglose de cifras y porcentajes distinguiendo por tributos. La distribución indicada figura, de modo global, en el gráfico V.9.

En las comunidades que han registrado decrementos recaudatorios en 2014, la recaudación desciende desde un -22,6 por ciento en Cantabria hasta el -3,4 por ciento del Principado de Asturias, situándose la media en una tasa positiva del 7,6 por ciento (-5,9 por ciento en 2013). Por el contrario los mayores incrementos corresponden a Región de Murcia (27,7 por ciento) e Illes Balears (22,2 por ciento).

De la recaudación total aplicada por las comunidades autónomas, 10.172.358 miles de euros, correspondió al impuesto sobre transmisiones patrimoniales, el mayor peso 4.328.896 miles de euros (42,6 por ciento del total), seguido del impuesto sobre sucesiones y donaciones 2.351.485 miles de euros (23,1 por ciento) y del de actos jurídicos documentados y del impuesto sobre el patrimonio 1.559.791 miles de euros y 931.631 miles de euros respectivamente, (15,3 por ciento y 9,2. Los tributos sobre el juego alcanzaron 1.000.555 miles de euros (9,8 por ciento).

Cuadro V.12

INGRESOS APLICADOS EN EL AÑO 2014 POR TRIBUTOS CEDIDOS GESTIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Miles de euros)

Comunidades Autónomas	I. Sobre el Patrimonio	Sucesiones y Donaciones	Transmisiones Patrimon.	Actos Jurídicos D.	Lujo	Tasas sobre el juego	Total
Andalucía	87.572	365.286	837.492	293.126	0	157.630	1.741.106
Aragón	28.989	138.921	84.611	36.959	0	37.327	326.807
Asturias	16.599	106.416	56.632	31.229	0	25.970	236.846
Illes Balears	47.713	82.749	284.384	66.872	0	29.500	511.218
Canarias	28.909	66.445	172.486	50.595	0	57.872	376.307
Cantabria	16.624	35.442	50.839	19.221	0	15.335	137.461
Castilla y León	35.267	165.638	148.843	69.011	0	61.707	480.466
Castilla-La Mancha	16.093	70.321	153.220	81.614	0	37.155	358.403
Cataluña	431.053	312.435	940.911	302.550	0	191.618	2.178.567
Extremadura	4.229	48.776	52.804	22.873	0	21.364	150.046
Galicia	67.709	234.257	144.840	71.915	0	39.060	557.781
Madrid	1.315	431.109	606.900	285.996	0	160.462	1.485.782
Región de Murcia	24.073	96.129	117.853	53.208	0	26.919	318.182
Rioja	13.706	16.556	23.902	9.169	0	8.313	71.646
C Valenciana	111.780	181.005	653.179	165.453	0	130.323	1.241.740
TOTAL	931.631	2.351.485	4.328.896	1.559.791	0	1.000.555	10.172.358

Cuadro V.13

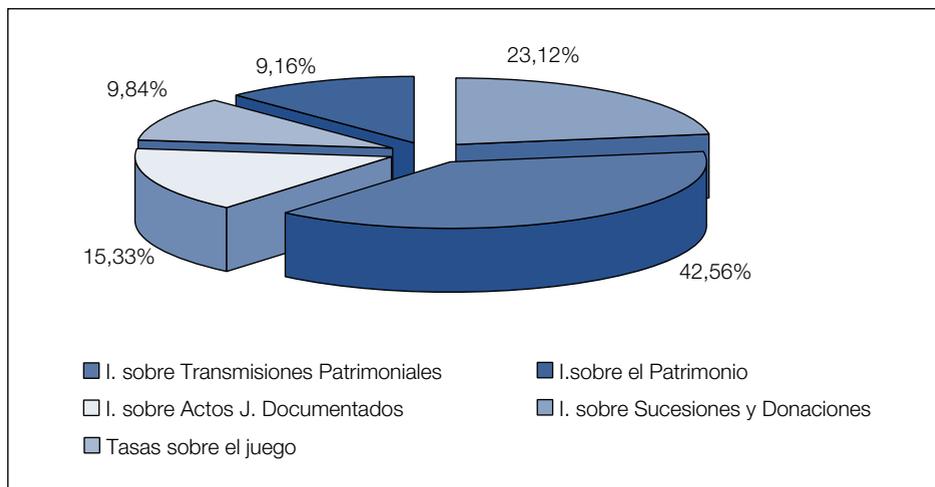
INGRESOS APLICADOS EN EL AÑO 2014 POR TRIBUTOS CEDIDOS GESTIONADOS POR LAS CCAA. COMPARACIÓN ENTRE 2013-2014

(Miles de euros)

Comunidades Autónomas	Ingresos aplicados		Diferencia		Porcentaje sobre el total	
	2014	2013	Absoluta	En porcentaje	2014	2013
Andalucía	1.741.106	1.618.442	122.664	7,6	17,1	17,1
Aragón	326.807	311.027	15.780	5,1	3,2	3,3
Asturias	236.846	245.153	-8.307	-3,4	2,3	2,6
Illes Balears	511.218	418.442	92.776	22,2	5,0	4,4
Canarias	376.307	361.278	15.029	4,2	3,7	3,8
Cantabria	137.461	177.620	-40.159	-22,6	1,4	1,9
Castilla y León	480.466	458.331	22.135	4,8	4,7	4,8
Castilla-La Mancha	358.403	361.481	-3.078	-0,9	3,5	3,8
Cataluña	2.178.567	2.057.610	120.957	5,9	21,4	21,8
Extremadura	150.046	154.432	-4.386	-2,8	1,5	1,6
Galicia	557.781	492.790	64.991	13,2	5,5	5,2
Madrid	1.485.782	1.410.804	74.978	5,3	14,6	14,9
Región de Murcia	318.182	249.201	68.981	27,7	3,1	2,6
Rioja	71.646	71.140	506	0,7	0,7	0,8
C Valenciana	1.241.740	1.068.532	173.208	16,2	12,2	11,3
TOTAL	10.172.358	9.456.283	716.075	7,6	100	100

Gráfico V.9

DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTOS, EN EL AÑO 2014, DE LA RECAUDACIÓN APLICADA POR TRIBUTOS CEDIDOS GESTIONADOS POR LAS CCAA



6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El cuadro V.14 muestra la evolución del Capítulo IV-Transferencias Corrientes, en los últimos cinco años.

Cuadro V.14

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO POR CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014
Recaudación	5.240,1	4.220,2	32.113,2	8.688,3	13.858,6
% Variación n/n-1	-5,6	-19,5	660,9	-72,9	59,5

Como puede apreciarse, los ingresos aumentaron entre 2013 y 2014 en 5.170,3 millones de euros (59,5 por ciento). Este incremento se explica fundamentalmente por mayores ingresos en transferencias corrientes:

- «De organismos autónomos» por 76,2 millones de euros, destacando los mayores ingresos efectuados por la Jefatura de Tráfico por 67,6 millones de euros.
- «De la Seguridad Social» por 0,9 millones de euros.
- «De otras agencias estatales y organismos públicos» por 44,1 millones de euros.
- «De sociedades, entidades públicas empresariales, fundaciones y resto entes sector público» por 4.158,8 millones de euros, explicado fundamentalmente por el ingreso en el Tesoro Público de 4.205,5 millones de euros derivado de la integración de la tesorería del Fondo para la financiación de los pagos a proveedores en la Administración General del Estado, como consecuencia de la Ley 13/2014, de 14 de julio.
- «De comunidades autónomas y entidades locales (EELL)» por 911,2 millones de euros.

Estos mayores ingresos se han visto parcialmente compensados con menores ingresos en transferencias «del exterior y otras» por 20,9 millones de euros.

En el cuadro V.15 se muestra la estructura de este capítulo en 2014.

Cuadro V.15

ESTRUCTURA DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN 2014 (Millones de euros)

	Recaudación 2013	% Variación n/n-1
De organismos autónomos	259,0	41,7
De la Seguridad Social	157,3	0,6
De la agencia estatal del BOE	30,4	0,0
De otras agencias estatales y organismos públicos	44,1	-
De sociedades, entes púb.emp., fundaciones y resto entes sector público	4.205,6	-
De comunidades autónomas y entidades locales	8.982,8	11,3
Del exterior y otras	179,4	- 10,4
TOTAL	13.858,6	59,5

En relación con los ingresos de comunidades autónomas y entidades locales por 8.982,8 millones de euros, procedieron principalmente de las CCAA ya que los procedentes de las EELL fueron de 595,6 millones de euros. El cuadro V.16 presenta la evolución de los ingresos que afluyeron desde las CCAA. Los ingresos procedentes del «País Vasco» disminuyeron en 89,7 millones de euros y los de «Navarra» en 44,7 millones de euros. Los ingresos de «Otras CCAA» aumentaron en 935,7 millones de euros, explicado por:

- El incremento del Fondo de suficiencia por 894,8 millones de euros, por la liquidación del sistema de financiación, con una variación de 734,9 millones, y los ingresos a cuenta por 159,9 millones.
- El aumento de otras transferencias corrientes por 73,5 millones, por la rectificación en 2014 de la liquidación de la Comunidad Autónoma de Canarias de 2011 por 19,6 millones y el ingreso del Gobierno Vasco de 53,9 millones por el pago de multas impuestas por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- La disminución de la compensación de pagos impuesto de patrimonio (que corresponde a la liquidación del Sistema de financiación de CCAA y ciudades con estatuto de autonomía de 2011 efectuada en 2013 sin ingreso equivalente en 2014) y la compensación a satisfacer por la Comunidad Autónoma de Canarias por la supresión del impuesto general sobre el tráfico de empresas (IGTE) por 24,7 y 7,9 millones de euros, respectivamente.

Cuadro V.16

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS
POR TRANSFERENCIAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS**
(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014
Pais Vasco	463,0	768,6	728,3	923,1	833,4
Navarra	237,8	350,9	634,4	546,8	502,1
Otras CCAA	1.009,0	2.143,9	29.406,4	6.116,0	7.051,7
TOTAL	1.709,8	3.263,4	30.769,1	7.585,9	8.387,2
% Variación n/n-1	-17,8	90,9	842,9	-75,3	10,6

Finalmente, señalar el decremento en los ingresos procedentes «Del exterior y de otras» (20,9 millones de euros) que se debió, fundamentalmente, al decremento de otras transferencias de la Unión Europea, de otras transferencias corrientes y de otras transferencias del exterior por 101,1, 9,8 y 0,8 millones de euros, respectivamente, compensado con el aumento del Fondo social europeo y las transferencias de empresas privadas por 7,0 y 83,8 millones de euros.

7. INGRESOS PATRIMONIALES

El cuadro V.17 muestra la evolución del Capítulo V-Ingresos Patrimoniales, en los últimos cinco años.

Los ingresos disminuyeron 408,5 millones de euros (-6,1 por ciento) en 2014. Este decremento se explica fundamentalmente por los ingresos de:

Cuadro V.17

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL ESTADO POR CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES**
(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014
Recaudación	3.618,1	7.000,8	6.653,3	6.685,4	6.276,9
% Variación n/n-1	9,9	93,5	-5,0	0,5	-6,1

- «Intereses de anticipos y préstamos concedidos» cuyos ingresos pasaron de 543,9 millones de euros en 2013 a 1.138,4 millones en 2014, aumentando en 594,5 millones de euros (109,3 por ciento) y que corresponden a:
 - Sociedades, entidades públicas empresariales, fundaciones y resto de entes públicos por 99,6 millones de euros, básicamente por la liquidación de intereses del préstamo al Fondo para la financiación de los pagos a proveedores por 96,4 millones de euros en 2014.
 - Comunidades autónomas por 756,4 millones, por los rendimientos netos derivados del Fondo de liquidez autonómico 2012, sin ingreso equivalente en 2013.
 - Entidades locales por 163,8 millones de euros, explicado por el ingreso de los intereses de préstamos concedidos por el Fondo de financiación de pago a proveedores 2.
 - Exterior por -436,1 millones, explicado fundamentalmente por la liquidación del Fondo de apoyo a la república helénica por 457 millones de euros en 2013, sin reflejo en 2014.
 - Empresas privadas y a familias e instituciones sin fines de lucro por 10,8 millones de euros.
- «Intereses de cuentas bancarias» cuyos ingresos pasaron de 302,1 millones de euros en 2013 a 240,0 millones de euros en 2014, disminuyendo 62,1 millones de euros (-20,6 por ciento). Destaca la caída de los intereses de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España por 85,4 millones compensada con el incremento de los intereses de consignaciones judiciales y otras cuentas bancarias por 17,5 y 5,8 millones de euros, respectivamente.

- «Dividendos y participaciones en beneficios del Banco de España» cuyos ingresos pasaron de 3.493,9 millones de euros en 2013 a 3.173,7 millones de euros en 2014, disminuyendo por tanto en 320,2 millones de euros (-9,2 por ciento).
- «Dividendos y participaciones en beneficios del Instituto de Crédito Oficial», con un ingreso de 35,6 millones de euros en 2014.
- «Dividendos y participación en beneficios de Loterías y Apuestas del Estado» cuyos ingresos pasaron de 1.716,0 millones de euros en 2013 a 1.276,5 millones de euros en 2014, lo que supone un decremento de 439,5 millones (-25,6 por ciento).
- «Dividendos y participación en beneficios de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre» con un ingreso en 2014 de 27,1 millones de euros, sin ingreso equivalente en 2013.
- «Otros dividendos y participaciones en beneficios» que pasa de 18,8 millones de euros en 2013 a 15,4 millones de euros en 2014, disminuyendo 3,3 millones de euros (-17,7 por ciento).
- «Subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero» con una recaudación de 414,6 millones de euros en 2013 frente a 330,1 millones en 2014, disminuyendo por tanto en 84,6 millones (-20,4 por ciento).
- «Otros ingresos patrimoniales» cuyos ingresos pasaron de 196,1 millones de euros en 2013 a 40,1 millones de euros en 2014, disminuyendo 156,0 millones de euros (-79,6 por ciento).

8. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

El cuadro V.18 muestra la evolución de los Capítulos VI-Enajenación de Inversiones Reales, y VII-Transferencias de Capital, en los últimos cinco años.

Cuadro V.18

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO POR LOS CAPÍTULO VI Y VII

(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014
Capítulo VI	132,2	164,8	136,8	295,6	133,3
Capítulo VII	705,3	481,8	671,1	390,0	340,7
TOTAL	837,5	646,6	807,9	685,6	474,0
% Variación n/n-1	38,6	-22,8	24,9	-15,1	-30,9

En el Capítulo VI los ingresos disminuyeron 162,3 millones de euros y en el Capítulo VII 49,3 millones de euros, respectivamente; por lo que considerando conjuntamente ambos capítulos, los ingresos disminuyeron 211,6 millones de euros (-30,9 por ciento). Este decremento se explica fundamentalmente por:

- Mayores ingresos en venta de terrenos por 10,8 millones de euros.
- Mayores ingresos en venta de las demás inversiones reales por 20,6 millones de euros.
- Menores ingresos en reintegros por operaciones de capital por 193,7 millones de euros.
- Mayores ingresos de organismos autónomos por 3,5 millones de euros.
- Mayores ingresos de sociedades, entidades públicas empresariales, fundaciones y resto entes sector público por 4,3 millones de euros.
- Mayores ingresos de CCAA y EELL por 0,4 millones de euros.
- Menor aplicación de fondos procedentes de la UE, cuantificada en 57,5 millones de euros.

9. OPERACIONES FINANCIERAS

El cuadro V.19 muestra la evolución de las operaciones financieras, capítulos VIII-Activos Financieros y IX-Pasivos Financieros, en los últimos cinco años.

Cuadro V.19

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014
Capítulo VIII	3.875,7	14.969,4	10.340,8	5.563,5	6.820,6
Capítulo IX	113.295,1	97.992,0	152.187,7	148.282,2	142.402,8
TOTAL	117.170,8	112.961,4	162.528,5	153.845,7	149.223,4
% Variación n/n-1	-23,0	-3,6	43,9	-5,3	-3,0

En el Capítulo VIII los ingresos aumentaron 1.257,1 millones de euros (22,6 por ciento). Este aumento se explica básicamente por:

- «Reintegros de préstamos concedidos al sector público a largo plazo», con menores ingresos por 216,5 millones de euros. Este decre-

mento está motivado por los menores ingresos en los concedidos a organismo autónomos, sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos y a entidades locales y otros entes territoriales por 0,5, 158,8 y 57,2 millones de euros, respectivamente.

- «Reintegros de préstamos al FROB», con un ingreso de 706,8 millones de euros en 2014, sin ingreso equivalente en 2013.
- «Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público» con mayores ingresos por 18,6 millones de euros, por los concedidos a empresas privadas por 42,6 millones de euros compensados con el decremento de los reintegros de préstamos a familias e instituciones sin fines de lucro y al exterior por 22,0 y 2,0 millones de euros, respectivamente.
- «Devolución de depósitos y fianzas» con un decremento de 0,6 millones.
- «Enajenación de acciones y participaciones del sector público», con menores ingresos por 8,6 millones de euros.
- «Devolución de aportaciones patrimoniales», con mayores ingresos por 757,4 millones de euros.

En el Capítulo IX los ingresos disminuyeron 5.879,4 millones de euros (-4,0 por ciento). Los menores ingresos se explican por la «emisión de deuda pública en moneda nacional» por 3.609,5 millones así como por los «préstamos en moneda nacional a largo plazo de entes de fuera del Sector Público» y la «emisión de Deuda Pública en moneda extranjera» por 1.162,6 y 1.255,6 millones de euros respectivamente, compensados con el incremento en el «beneficio por acuñación de moneda» por 148,3 millones de euros.

10. RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS COMUNITARIOS

La Agencia Tributaria es la encargada de recaudar los denominados «Recursos Propios Tradicionales» del Presupuesto de la Unión Europea, constituidos por el Arancel Aduanero Común, los derechos en el marco de la Política Agrícola Común, así como las cotizaciones a la producción en el sector del azúcar.

Una vez que se ha producido la constatación y la recaudación de estos derechos, son puestos a disposición de la Comisión Europea por el Estado español, previa retención del 25 por ciento en concepto de gastos de recaudación.

En el cuadro V.19 se reflejan los recursos propios comunitarios cuya puesta a disposición de la Comisión tuvo lugar en el transcurso del ejercicio 2014.

Cuadro V.20

RECURSOS PROPIOS DE LA UNIÓN EUROPA PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EN 2014⁽¹⁾

(Millones de euros)

Conceptos	Importe
Arancel importación y derechos agrícolas UE	1.476,56
Derechos compensatorios y antidumping UE	35,2
DERECHOS DE ADUANA	1.511,76
Cotizaciones producción campaña 2005/2006 y anteriores	-4,14
Cotización almacenamiento azúcar	
Importes producción azúcar e isoglucosa no exportada y de sustitución	
Canon de producción	6,3
Importes sobre cuotas adicionales	
Importe por excedentes	
COTIZACIÓN AZÚCAR E ISOGLUCOSA	2,16
TOTAL RECURSOS PROPIOS UNIÓN EUROPEA	1.513,92

⁽¹⁾ Corresponde a los importes constatados en la contabilidad de los recursos propios en el período noviembre 2013 a octubre 2014.

